

# **INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA PARA ASUNTOS RELACIONADOS CON LA UNIÓN EUROPEA, DE 9 DE DICIEMBRE DE 2004, REFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE LA UNIÓN EUROPEA. 2017.**

**CONSEJERÍA PARA ASUNTOS AUTONÓMICOS DE LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA UNIÓN EUROPEA.**

**SECRETARÍA DE ESTADO PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES  
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ENTES LOCALES.**





**INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA  
CONSEJERÍA PARA ASUNTOS  
AUTONÓMICOS DE LA REPRESENTACIÓN  
PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA  
UNIÓN EUROPEA Y LA PARTICIPACIÓN DE  
LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN EL  
CONSEJO DE MINISTROS DE LA UNIÓN  
EUROPEA**

**ÍNDICE**

<b>1. MARCO NORMATIVO REGULADOR</b> .....	<b>2</b>
<b>2. FUNCIONES DE LA CONSEJERIA ASUNTOS AUTONOMICOS: MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES</b> .....	<b>3</b>
<b>2.1. En relación con las Comunidades Autónomas:</b> .....	<b>3</b>
<b>2.2. En relación con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas:</b> .....	<b>4</b>
<b>3. MARCO CONTEXTUAL DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSEJERÍA EN 2.017</b> .....	<b>5</b>
<b>3.1. Marco contextual general y situación de las oficinas regionales en la REPER</b> .....	<b>5</b>
<b>3.2. Reuniones Pleno de la CARUE y Coordinadores de la CARUE</b> .....	<b>7</b>
3.2.1. <i>Plenos de la CARUE</i> .....	<b>7</b>
3.2.2. <i>Coordinadores de la CARUE</i> .....	<b>8</b>
<b>4. ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA UE</b> .....	<b>12</b>
<b>4.1. Procedimiento de transmisión de información y documentación</b> .....	<b>13</b>
<b>4.2. Participación semestral de las Comunidades Autónomas en el Consejo</b> .....	<b>13</b>
4.2.1. <i>Las formaciones Ministeriales</i> .....	<b>15</b>
4.2.2. <i>Grupos de trabajo del Consejo de Ministros de la Unión Europea</i> .....	<b>29</b>
4.2.3. <i>Informes semestrales de las Comunidades Autónomas</i> .....	<b>31</b>
<b>4.3. Contribución a la formación de la voluntad del Estado ante el Consejo</b> .....	<b>31</b>
4.3.1. <i>Reuniones de Posición Común</i> .....	<b>31</b>
4.3.2. <i>Tramitación del uso de las lenguas oficiales</i> .....	<b>32</b>
<b>4.4. Relación con las Comunidades Autónomas. Reuniones y visitas</b> .....	<b>32</b>
4.4.1. <i>Reuniones con las delegaciones, oficinas y otros entes de las Comunidades Autónomas en Bruselas</i> .....	<b>33</b>
4.4.2. <i>Visitas de autoridades y otros agentes sociales de las CC.AA.</i> .....	<b>69</b>
<b>4.5. Actividades de difusión y de formación relativas al sistema de participación de las Comunidades Autónomas en el Consejo de Ministros de la UE</b> .....	<b>71</b>
<b>4.6. Evaluación de la participación de las Comunidades Autónomas en el Consejo de Ministros de la UE. Balance</b> .....	<b>71</b>
<b>5. SEGUIMIENTO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES</b> .....	<b>74</b>
<b>6. USO DE LAS LENGUAS COOFICIALES</b> .....	<b>80</b>
<b>6.1. En el Consejo de Ministros de la UE</b> .....	<b>80</b>
<b>6.2. En el Comité de las Regiones.</b> .....	<b>80</b>
<b>6.3. En la Comisión Europea</b> .....	<b>80</b>
6.3.1. <i>Remisión de escrito de interesado en lengua catalana al Comisario de Salud y Seguridad Alimentaria Andriukaitis.</i> .....	<b>80</b>
6.3.2. <i>Escrito de denuncia en materia de incumplimiento del derecho comunitario en materia de derechos fundamentales dirigida por una interesada en gallego a la Comisión Europea.</i> .....	<b>80</b>
<b>6.4. En el Parlamento Europeo</b> .....	<b>80</b>
<b>6.5. Uso de las lenguas cooficiales en el Consejo de la Unión Europea</b> .....	<b>81</b>
6.5.1. <i>Escrito presentado en catalán y dirigido al Presidente del Consejo Europeo, Sr. Tusk.</i> .....	<b>81</b>
<b>ANEXO: TEMAS POSICIÓN COMÚN 2.017</b> .....	<b>82</b>



## 1 MARCO NORMATIVO REGULADOR.

El marco normativo que regula el funcionamiento y las actividades de la Consejería de Asuntos Autonómicos, de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea (en adelante REPER), y que ha sido ampliamente comentado en anteriores memorias, es el que se expone a continuación:

- Real Decreto 260/1986, de 17 de enero, por el que se crea la Representación Permanente de España ante las Comunidades Europeas (BOE de 13 de febrero); y el Real Decreto 632/1987, de 8 de mayo, sobre la organización de la Administración del Estado en el exterior (BOE de 18.05.1987).
- En lo que se refiere exclusivamente a la participación de las Comunidades Autónomas en el Consejo de ministros de la UE, ha de mencionarse también el Acuerdo de la CARUE de 30 de noviembre de 1994 (BOE de 22.3.1995), sobre la participación interna de las CCAA en los asuntos comunitarios europeos a través de las Conferencias Sectoriales.
- Real Decreto 2105/1996, de 20 de septiembre (BOE de 21.09.1996), por la que se crea la Consejería de Asuntos Autonómicos en la REPER,
- Ley 2/1997, de 13 de marzo, por la que se regula la Conferencia de Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas (BOE de 15.03.1997), y su Reglamento interno, de 15 de febrero de 2015, así como la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que introdujo algunos cambios en la regulación de las Conferencias Sectoriales.
- Acuerdos de participación de las Comunidades Autónomas en los grupos de trabajo del Consejo de la Unión Europea; y sobre el sistema de representación autonómica en las formaciones del Consejo de la U.E. (Acuerdos adoptados por la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas, de 9 de diciembre de 2004, BOE nº 64, de 16 de marzo de 2005) y posterior elaboración de la Guía buenas prácticas para la aplicación del acuerdo sobre el sistema de representación autonómica en las formaciones del Consejo (Acuerdo de CARUE de 12 de diciembre de 2006). Estos Acuerdos fueron modificados puntualmente por los Acuerdos de 2.7.2009, 15.4.2010 y 7.2.2011 (BOE de 11.8.2011).
- Reglamento interno de la Conferencia para Asuntos relacionados con la Unión Europea, aprobado el 15 de febrero de 2017 en la reunión del Pleno de la CARUE.



## **2 FUNCIONES DE LA CONSEJERÍA PARA ASUNTOS AUTONÓMICOS: MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES.**

En la 48ª reunión de la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas, celebrada el 14 de diciembre de 2005, se acordó acometer la elaboración de una Guía de Buenas Prácticas, que ayudara a la aplicación de los Acuerdos y aclarase las posibles dudas interpretativas, además de establecer los cometidos específicos de la Consejería para Asuntos Autonómicos en la REPER, que se describen a continuación, sin perjuicio de aquellos otros que la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas les atribuya expresamente:

### **2.1 En relación con las Comunidades Autónomas:**

1.º Transmisión, con la máxima celeridad posible y preferentemente por vía telemática, de la información y documentación generada en relación con las actividades y propuestas normativas de las Instituciones comunitarias que puedan afectar a las competencias o los intereses de las Comunidades Autónomas.

2.º Organización de reuniones informativas entre representantes autonómicos y los consejeros sectoriales que prestan servicios en la REPER.

3.º Seguimiento de la participación autonómica en los asuntos europeos dentro de las Conferencias Sectoriales y contribución al desarrollo de dicha participación proporcionando información sobre las claves de la negociación de tales asuntos.

4.º Seguimiento y detección de puntos críticos en las negociaciones de los diferentes asuntos, procediendo a la pertinente comunicación de aquéllos.

5.º Seguimiento informativo de los procedimientos de infracción abiertos por la Comisión Europea, de las observaciones a las ayudas públicas notificadas y de los asuntos planteados ante el Tribunal de Justicia, que afecten a las competencias o intereses de las Comunidades Autónomas.

6.º Apoyo, en su caso, a la coordinación entre las Oficinas de las Comunidades Autónomas en Bruselas, contribuyendo a los mecanismos de cooperación que puedan establecerse para mejorarla.

7.º A solicitud de las mismas, apoyo específico a las Oficinas de las Comunidades Autónomas en la preparación de visitas y entrevistas de autoridades autonómicas con responsables comunitarios y en la realización de otras gestiones ante las Instituciones comunitarias.

8.º Seguimiento de los trabajos del Comité de las Regiones.



## **2.2 En relación con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas:**

1.º Información sobre las iniciativas normativas de las Instituciones comunitarias que puedan afectar a las competencias de las Comunidades Autónomas.

2.º Información sobre las actividades más relevantes de las Instituciones comunitarias que se relacionen o incidan en la actividad política y administrativa de las Comunidades Autónomas.

3.º Tramitación de las propuestas de nombramientos y sustituciones de los miembros españoles del Comité de las Regiones.

4.º Información sobre la actividad del Comité de las Regiones.

5.º Información sobre la actividad más relevante de las Oficinas de las Comunidades Autónomas en Bruselas.

6.º Información sobre la actividad derivada del proceso de descentralización en otros Estados miembros de la Unión Europea.

Para realizar dichas funciones la Consejería de Asuntos Autonómicos cuenta con dos plazas de Consejeras, nombradas el 7 de octubre de 2014 y una plaza de auxiliar administrativo, adscritas las tres al Ministerio de Presidencia y Administraciones Territoriales.

Es preciso destacar que la Comisión de Coordinadores de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE), en su reunión celebrada los días 6 y 7 de julio por correo electrónico, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15.9 del Reglamento interno de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE) aprobado por el pleno de 15 de febrero de 2017, decidió aprobar la prórroga de un año de las actuales Consejeras de Asuntos Autonómicos en la REPER. Dicha prórroga recibió el voto favorable del Estado y de 15 Comunidades Autónomas y la abstención de otras dos.

En cuanto a medios materiales, los tres puestos de trabajo cuentan con ordenadores fijos e impresora. Estos medios informáticos y el material propio de oficina son proporcionados por la REPER, constandingo en su inventario. Los dos ordenadores portátiles y terminales de teléfono móvil que utilizan las Consejeras han sido suministrados por el Ministerio de Hacienda, si bien las tarjetas de los móviles son proporcionadas por la propia REPER.

Por lo que se refiere a la gestión informática propiamente dicha, la seguridad del sistema informático y la copia digital del archivo utilizado están garantizadas por el servicio informático de la REPER, ya que la Consejería está integrada en su sistema de gestión común y recibe las prestaciones que precisa.



### **3 MARCO CONTEXTUAL DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSEJERÍA EN 2017**

#### **3.1 Marco contextual general y situación de las oficinas regionales en la REPER**

En el contexto europeo, el año 2017 se inició en la UE con las mismas preocupaciones que el año anterior, la crisis de los refugiados, el terrorismo yihadista, el cambio climático y el Brexit.

A esto había que sumar la incertidumbre política ligada a las elecciones en Francia, Alemania, Holanda y Austria, con una preocupante subida de los partidos populistas, que auguraban complicadas perspectivas para el futuro de la UE.

No obstante, los resultados en las elecciones de estos países, principalmente en Alemania y Francia, han supuesto un soplo de alivio en el seno de las instituciones europeas, donde la unidad de los países se ha visto reforzada en las negociaciones sobre el Brexit.

A pesar de los desencuentros que hay en los temas económicos, de fronteras, de la acogida de refugiados, del reparto de poder y de agencias, de tantos otros temas, el Brexit está demostrando la unidad de los 27 que está facilitando todo el proceso.

Este año ha sido también el de la confirmación de la recuperación económica después de 10 años de crisis. En efecto, en su discurso sobre el Estado de la UE en septiembre de este año, el presidente de la Comisión Europea, Juncker, anunció que la recuperación económica es una realidad que se ratifica con una reducción de los déficits públicos al 1,6% . Este éxito es en parte atribuible al Plan Europeo de inversiones que ha movilizado más de 225.000 millones de euros, a 445.000 PYMES y a 270 proyectos de infraestructuras.

Por otra parte, la nueva estrategia de política industrial presentada por la Comisión en noviembre y la decisión de que la UE sea líder en la lucha contra el cambio climático han influido también en las diferentes políticas llevadas a cabo este año.

Por lo que se refiere a la situación de las oficinas regionales en Bruselas, como se recordará el proceso de incorporación de las sedes de las Comunidades Autónomas a la REPER se inició a lo largo del ejercicio 2012, impulsado por el objetivo de contención de gasto público que se marcaron tanto la Administración General del Estado como las propias Administraciones Autonómicas. En este contexto el MAEC impulsó, en colaboración con Ministerio de Economía y Competitividad, un proceso de concentración en instalaciones de Misiones diplomáticas españolas, de sedes de representación exterior del sector público español.

El procedimiento que estos Ministerios siguieron fue la suscripción de Protocolos Generales de colaboración con las Comunidades Autónomas, que fueron desarrollados posteriormente en el caso de Bruselas, por Convenios bilaterales referidos a la REPER, que esencialmente permitían el uso de las instalaciones propias de ésta por las Oficinas de las Comunidades Autónomas interesadas, a cambio de un precio de alquiler.

Fue a lo largo de los ejercicios 2012 y 2013 donde más esfuerzos se realizaron en este sentido. En el año 2014 se instaló una nueva Comunidad en la sede de la REPER, Aragón.



En cuanto a la situación de las representaciones autonómicas en las instalaciones de la REPER en 2017 ha habido un cambio, ya que la Comunidad Autónoma de Navarra se ha trasladado a otra sede, fuera de las dependencias de la REPER.

Se incluye a continuación un cuadro de las Comunidades Autónomas que tienen las sedes de sus oficinas regionales en Bruselas en las instalaciones de la REPER.

**CUADRO 1: Sedes de las oficinas regionales en la REPER**

<b>CCAA</b>	<b>Protocolo General colaboración con MAEC</b>	<b>Convenio Específico de colaboración</b>	<b>Fecha Instalación en REPER</b>
<b>La Rioja</b>	06.03.12 (BOE 19.03.12)	26.07.12 (BOE 09.11.12)	Julio 2012
<b>Castilla y León</b>	12.06.12 (BOE 27.06.12)	27.11.12 (BOE 26.01.13) (Corrección errores en BOE 07.02.13)	Diciembre 2012
<b>Asturias</b>	28.11.12 (BOE 13.12.12)	14.01.13 (BOE 16.02.13) 12.02.2013 Adenda (BOE 26.12.2014)	Enero 2013
<b>Navarra</b>	18.12.12 (BOE 04.01.13) (Corrección errores BOE 21.01.13)	14.01.13 (BOE 21.02.13)	Diciembre 2012 hasta junio 2017
<b>Castilla-La Mancha</b>	16.09.13 (BOE 03.10.13)	10.10.13 (BOE 05.11.13) Modif. resolución 18.11.20 (BOE 30.11.2015)	Octubre 2013
<b>Aragón</b>	18.09.14(BOE 02.10.14)	01.10.14 (BOE 04.11.14)	Octubre 2014

### **3.2 Reuniones Pleno de la CARUE y Coordinadores de la CARUE**

#### *3.2.1 Plenos de la CARUE*

Este año se han retomado las reuniones de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE) ya que la última celebración de esta Conferencia se realizó el 7 de febrero de 2011.

Después de varios años de inactividad, la reanudación de las reuniones de la CARUE se acordó en la Conferencia de Presidentes el 17 de enero de 2017 mantenida por el Presidente del Gobierno y los Presidentes Autonómicos. Tratando de dar cumplimiento a ese mandato se han realizado las siguientes reuniones que exponemos a continuación:



15 de febrero de 2017

En Madrid, en la sede del Senado, se reunieron el quince de febrero, bajo la Presidencia de la Conferencia ostentada por la Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, y previamente convocados al efecto, los miembros que integran el Pleno de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea.

La Vicepresidenta del Gobierno señaló que celebrar esta reunión supone reanudar una tarea importante en un momento complejo para la Unión Europea. La reanudación de los trabajos de la CARUE se acordó en la Conferencia de Presidentes el 17 de enero de este mismo año, y se trata de dar cumplimiento a ese acuerdo y establecer un sistema de comunicación y evaluación de la participación autonómica en la Unión Europea y la búsqueda de fórmulas que permitan mejorar esa participación.

Consideró oportuno que el Secretario de Estado para la Unión Europea interviniese en un tema que preocupa, como es la salida del Reino Unido de la Unión Europea y agradece la celebración de la reunión preparatoria de Comisión de Coordinadores el día 7 de febrero que ha permitido traer una serie de asuntos para aprobación por el Pleno.

A continuación, el Secretario de Estado para la Unión Europea interviene para exponer la Agenda de la UE en relación al Brexit y las prioridades de la presidencia maltesa.

Posteriormente el pleno acuerda la modificación del Reglamento interno de la CARUE.

En el siguiente punto del orden del día, la Vicepresidenta del Gobierno recuerda que en los Acuerdos de la Conferencia de Presidentes se recoge en su punto 4 que se explorará vías para reforzar, en el marco del Foro de Economía y Política Regional, la coordinación entre las Comunidades Autónomas o Ciudades con Estatuto de Autonomía y el Estado en los procesos de negociación y programación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, así como en la gestión y ejecución de los mismos. Como consecuencia de este acuerdo se invitó al Director General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Función Pública, para la exposición de un informe elaborado a estos efectos.

En el siguiente punto del orden del día toma la palabra el Secretario de Estado para las Administraciones Territoriales recordando la importancia que tiene la participación de las Comunidades Autónomas en los temas de la Unión Europea. Informa que en la reunión de la Comisión de Coordinadores del 7 de febrero se decidió la constitución de un Grupo de Trabajo para el análisis y mejora del sistema de transmisión de información y documentos necesarios y reforma de la guía de buenas prácticas, el análisis y mejora del sistema de designación de los representantes autonómicos en el Consejo de Ministros de la Unión Europea y el análisis y mejora de los mecanismos de coordinación en la definición y comunicación de la posición común.

Informa también que previamente se había realizado un trabajo de evaluación por las Oficinas regionales en Bruselas y la Consejería de Asuntos Autonómicos en la REPER, que culminó en marzo de 2016. Este trabajo evaluador se propuso en la 73ª reunión de la Comisión de Coordinadores de Asuntos de la Unión Europea que tuvo lugar el 20 de octubre de 2015, y pretende someter los acuerdos y la guía de buenas prácticas a una evaluación con la finalidad de realizar propuestas de mejora de los mismos.



De común acuerdo con los miembros del Pleno, la Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, da por aprobada la constitución del Grupo de Trabajo de la CARUE.

En el último punto del orden del día toma la palabra el Director General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y los Entes Locales recalcando la gran relevancia que tiene la coordinación entre esta Conferencia Sectorial y el resto de Conferencias Sectoriales e informa sobre la coordinación entre Conferencias Sectoriales y CARUE.

#### 24 de mayo 2017

La siguiente reunión se celebró en Madrid el 24 de mayo, en la sede del Ministerio de la Presidencia , y se trató un único punto, *Información sobre el proceso de negociación para la salida del Reino Unido de la Unión Europea*, bajo la presidencia de la Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales y Presidenta de la Conferencia, y previamente convocados al efecto, los miembros que integran el Pleno de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea .

La Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, indica que este tema es muy relevante, y por eso se tratará como único punto del orden del día.

A continuación, toma la palabra el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, que expone los pormenores del posible impacto de la salida del reino Unido en España y sus Comunidades autónomas, y los sectores económicos que se verán más afectados por este proceso.

#### 4 de diciembre 2017

Como en la ocasión anterior, la reunión se celebró en Madrid el 4 de diciembre, en la sede del Ministerio de la Presidencia , y se trató un único punto, *Información sobre el proceso de negociación para la salida del Reino Unido de la Unión Europea*, bajo la presidencia de la Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales y Presidenta de la Conferencia, y previamente convocados al efecto, los miembros que integran el Pleno de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea .

La Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, interviene diciendo que esta segunda reunión pretende dar continuidad a la realizada en mayo y que por eso se tratará como único punto del orden del día.

Como en la anterior reunión celebrada sobre este tema, toma la palabra el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, que expone los pormenores del posible impacto de la salida del Reino Unido en España y sus Comunidades autónomas, y los sectores económicos que se verán más afectados por este proceso, así como el estado actual de las negociaciones.



Después de varias intervenciones de los consejeros autonómicos asistentes se da por finalizada la sesión.

### 3.2.2 Reuniones de Comisión de Coordinadores de CARUE

Como se comentaba en el apartado anterior, la celebración de la Conferencia de Presidentes Autonómicos celebrada el 17 de enero de 2017 también acordó la evaluación del grado de cumplimiento de los “Acuerdos de 9 de diciembre de 2004, sobre la Consejería para Asuntos Autonómicos en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea y sobre la participación de las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía en los Grupos de trabajo del Consejo de la Unión Europea, y sobre el sistema de representación autonómica en las formaciones del Consejo de la Unión Europea”, y posteriores modificaciones, y del funcionamiento de los mecanismos de participación de las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía en los asuntos europeos en aquellos ámbitos de su competencia existentes, sobre la base de la evaluación llevada a cabo en 2016 por los Directores de las Oficinas de Representación Autonómica en Bruselas, coordinada por las Consejeras de Asuntos Autonómicos en la REPER.

En particular, el mandato instó a examinar el funcionamiento del sistema en los ámbitos de transmisión de información y documentos necesarios para cumplir adecuadamente el mandato de coordinación de las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía; las designaciones de los representantes autonómicos en el Consejo de Ministros de la Unión Europea y los criterios a utilizar; los mecanismos de coordinación entre las Comunidades Autónomas o Ciudades con Estatuto de Autonomía y el Estado, y en la definición y comunicación de la Posición Común de las CCAA y la intervención de la CA coordinadora en los Consejos.

#### 15 febrero 2017

El 15 de febrero de 2017 se celebró la 56ª Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE), que acordó la constitución de un grupo de trabajo con los siguientes cometidos:

- Análisis y mejora del sistema de transmisión de información y documentos necesarios y reforma de la Guía de Buenas Prácticas.
- Análisis y mejora del sistema de designación de los representantes autonómicos en el Consejo de Ministros de la Unión Europea.
- Análisis y mejora de los mecanismos de coordinación en la definición y comunicación de la posición común.

#### 6-7 julio 2017

- La segunda reunión de la Comisión de Coordinadores de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE), se celebró los días 6 y 7 de julio por convocatoria telemática de acuerdo con lo previsto en el artículo 15.9 del Reglamento interno de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE), aprobado por el pleno de 15 de febrero de 2017, con el objeto de decidir la prórroga de un año de las actuales Consejeras de



---

Asuntos Autonómicos en la REPER. Dicha prórroga ha recibido el voto favorable del Estado y de 15 Comunidades Autónomas y la abstención de otras dos.

13 de diciembre 2017

Finalmente, el 13 de diciembre se reunió la Comisión de Coordinadores de CARUE que aprobó el reparto de Comitología para el periodo 2018-2021 y se acordó dar el visto bueno a lo acordado por el grupo de trabajo de la evaluación reunido el 11 de diciembre, vía videoconferencia, donde se fijaron unas conclusiones estructuradas en los siguientes capítulos:

Capítulo 1. Plataforma informática propia.

Capítulo 2. Manual de bienvenida y otros documentos

Capítulo 3. Participación en Consejo de Ministros

Capítulo 4. Posición Común

Capítulo 5. Guía de buenas prácticas



#### 4 ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CONSEJO DE MINISTROS EN 2017

El Consejo de la UE es la Institución de la Unión Europea en la que se encuentran representados los estados miembros a través de representantes con rango ministerial, y a la que corresponde, junto con el Parlamento Europeo, las funciones legislativa y presupuestaria. Ejerce también funciones de definición de algunas políticas y de coordinación, en los términos fijados por los Tratados

Se puede decir por lo tanto que el Consejo de Ministros de la Unión Europea es su principal órgano legislador, si bien las materias en las que comparte su competencia con el Parlamento Europeo han aumentado constantemente en los últimos tiempos, y en especial tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa.

En cuanto a la Presidencia del Consejo, cabe destacar que es rotatoria por turnos de seis meses entre los distintos Estados miembros. Durante un semestre, el Estado de turno preside las sesiones en todos los niveles del Consejo para garantizar así la continuidad del trabajo de la UE en esa institución.

Los Estados miembros que ejercen la Presidencia colaboran estrechamente en grupos de tres, denominados «tríos». Este sistema fue instaurado por el Tratado de Lisboa en 2009. El trío fija los objetivos a largo plazo y elabora el programa común decidiendo los temas y principales asuntos que el Consejo deberá abordar durante un periodo de 18 meses. Con arreglo a este programa, cada uno de los tres países elabora su programa semestral con mayor detalle.

En 2017 la Presidencia correspondió a Malta y Estonia, en el primer y segundo semestre respectivamente.

En relación a la organización y funcionamiento del Consejo conviene recordar que se reúne en 10 formaciones diferentes, dependiendo de la materia de que se trate(1).

Los Acuerdos sobre la participación de las Comunidades Autónomas en los grupos de trabajo del Consejo de la Unión Europea y sobre el sistema de representación autonómica en las formaciones del Consejo de la Unión Europea (Acuerdos adoptados por la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas, de 9 de diciembre de 2004, BOE nº 64, de 16 de marzo de 2005), y la posterior elaboración de la Guía buenas prácticas para la aplicación del acuerdo sobre el sistema de representación autonómica en las formaciones del Consejo (Acuerdo de CARUE de 12 de diciembre de 2006), abrieron a la participación autonómica los siguientes Consejos y sus grupos de trabajo:

- Empleo, Política social, Sanidad y Consumidores
- Agricultura y Pesca
- Medio Ambiente
- Educación, Juventud, Cultura y Deporte
- Competitividad-Consumo en 2009, y Juego en 2010.

<sup>1</sup> Reglamento interno del Consejo, adoptado por Decisión de 1.12.2009 (DOUE de 11 de diciembre).



#### **4.1 Procedimiento de transmisión de información y documentación.**

En aplicación de lo previsto por el apartado I.9.1.1º de los Acuerdos de la CARUE de 2004, respecto a la “transmisión, con la máxima celeridad posible y preferentemente por vía telemática, de la información... de las instituciones comunitarias...” a las Comunidades Autónomas, la Consejería de Asuntos Autonómicos ha continuado el desarrollo del circuito de transmisión de información, al ser receptora directa, mayoritariamente, de la información procedente de la Secretaría General del Consejo y de la plataforma específica del Consejo, *Portal de Delegados*.

Durante el año 2017, la Consejería de Asuntos Autonómicos se ha mantenido en la lista de distribución de la Secretaría General del Consejo de la Unión Europea en las materias abiertas a participación autonómica: Cultura, Educación, Juventud, Deporte, Empleo y Asuntos Sociales, Salud y Consumidores, Medio Ambiente, Agricultura y Pesca y Juego.

Además de la documentación proveniente de la Secretaría General del Consejo, la Consejería ha obtenido los documentos electrónicos fundamentalmente a través de las siguientes fuentes:

- La Plataforma específica del Consejo: *Portal de Delegados*.
- Las Consejerías sectoriales y los Gabinetes de los Embajadores de la REPER
- El servicio de documentación y archivo de la REPER.

Es importante destacar que desde la Consejería de Asuntos Autonómicos se distribuye a las Comunidades Autónomas una media anual de más de 3.000 documentos por vía electrónica. Esta documentación proviene fundamentalmente de la Secretaría general del Consejo para debatir en los Grupos de Trabajo, pero también, aunque en menor medida, de la Comisión Europea, del Parlamento Europeo, del Comité de las Regiones y en algunos casos de la propia Administración General del Estado. No obstante, como ya se especificó más arriba, la gran mayoría de estos documentos corresponde a los Consejos abiertos a participación de las Comunidades Autónomas.

Asimismo, la Consejería atiende las numerosas solicitudes, telefónicas o escritas, en demanda de diversa información, habitualmente mediante envíos por vía electrónica del material requerido. Las peticiones proceden, normalmente, de las delegaciones, oficinas u otras entidades representativas de las Comunidades Autónomas en Bruselas.

Igualmente se remiten de oficio cuantos documentos o informaciones se consideran relevantes para las Administraciones públicas interesadas, bien de la Administración General del Estado, de las mismas Comunidades Autónomas o de las Instituciones de la Unión Europea.

#### **4.2 Participación semestral de las Comunidades Autónomas en el Consejo**

Los Acuerdos de la CARUE, de 2004, 2009, 2010 y 2011, establecen la participación de las Comunidades Autónomas en 5 de las 10 Formaciones del Consejo y de sus aproximadamente 40 Grupos de Trabajo (según el documento Lista de órganos preparatorios del Consejo, periódicamente actualizada).

**CUADRO 2.: Participación semestral de las CCAA coordinadoras en las instancias preparatorias y formaciones ministeriales del Consejo. 2017**

<b>Formación del Consejo</b>	<b>Tema</b>	<b>Conferencia Sectorial</b>	<b>Representante autonómico Primer Semestre</b>	<b>Representante autonómico Segundo Semestre</b>
<b>Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores</b>	Empleo y Política Social	CS para Asuntos Laborales (Grupo Interconferencias)	C. Valenciana	Asturias
	Sanidad	C. Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	Castilla-La Mancha	Canarias
<b>Competitividad-Consumo</b>	Consumo	CS de Consumo	Murcia	C. Valenciana
<b>Agricultura y Pesca</b>	Agricultura	CS de Agricultura y Desarrollo Rural	Castilla-La Mancha	Castilla y León
	Pesca	CS de Pesca Marítima	Andalucía	Galicia
<b>Medio Ambiente</b>	Medio Ambiente	CS de Medio Ambiente	Madrid	Castilla y León
<b>Educación, Cultura, Juventud y Deporte</b>	Educación	CS de Educación	Canarias	Castilla-La Mancha
	Juventud	CS de Asuntos Sociales (Grupo Interconferencias)	C. Valenciana	Asturias
	Cultura	CS de Cultura	Canarias	Castilla-La Mancha
	Deporte	C. Interterritorial del Deporte	Canarias	Navarra
<b>Competitividad-Juego</b>	Juego	Comisión Sectorial del Juego	Extremadura	I. Baleares



Durante 2017, 12 Administraciones autonómicas han representado al conjunto de las 17 Comunidades, y en determinados temas también a las 2 Ciudades autónomas, en las 5 formaciones ministeriales del Consejo – y sus instancias preparatorias-, y en las 11 materias abiertas su participación.

Actualmente, la participación en el Consejo se organiza mediante una rotación semestral de Comunidades Autónomas siguiendo el orden de prelación establecido por cada Conferencia Sectorial. Este año la representación semestral la han ejercido las Comunidades Autónomas de C. Valenciana, Asturias, Castilla-La Mancha, Canarias, Murcia, Castilla y León, Andalucía, Galicia, Madrid, Navarra, Extremadura e Islas Baleares.

#### 4.2.1 *Las formaciones ministeriales*

Durante las Presidencias maltesa y estonia del Consejo de la Unión Europea, las Comunidades Autónomas han participado en 417 reuniones de los distintos grupos de trabajo en las formaciones del Consejo, de conformidad con los acuerdos de la CARUE, 221 en el primer semestre y 196 en el segundo.

Los titulares de las Consejerías de las Comunidades Autónomas coordinadoras han asistido, en representación de todas ellas, en 26 ocasiones a las sesiones de las formaciones del Consejo. En el resto han acudido 2 Vicepresidentes, 2 Técnicos y 1 responsable de Oficina Regional en Bruselas. Las Consejeras de Asuntos Autonómicos de la REPER han asistido a todas estas sesiones.

De esas 31 reuniones, los titulares de las Consejerías de las Comunidades Autónomas han intervenido haciendo uso de la palabra durante las sesiones en 12 ocasiones, en las formaciones ministeriales de Empleo, Asuntos Sociales, Sanidad, Educación, Cultura, Deporte y Juventud. De las 12 intervenciones, 10 se han hecho en castellano, y dos en valenciano de conformidad con el Acuerdo administrativo entre el Reino de España y el Consejo de la Unión Europea, de 21 de diciembre de 2005.

Como viene siendo habitual, los titulares de las Consejerías de las Comunidades Autónomas vienen recibiendo previamente a la reunión del Consejo una comunicación del Embajador Representante Permanente Adjunto, dónde se detalla el contenido y desarrollo previsible de la próxima reunión ministerial. A efectos protocolarios, se ha reservado para el titular de la Consejería de la Comunidad Autónoma coordinadora el asiento de la delegación española en la sala ministerial del Consejo más próximo al titular del Ministerio español.

Las Consejeras de Asuntos Autonómicos de la REPER han cubierto el programa de los representantes de las Comunidades Autónomas en el Consejo desde la preparación del desplazamiento; su entrada a la sede de éste, a la sala ministerial, a la delegación española en el Consejo; reuniones de trabajo, o, entre otras, comparecencias ante los medios de comunicación, con apoyo del servicio de prensa de la REPER. Asimismo, se ha provisto de la documentación oficial de la reunión del Consejo en castellano al Consejero o Consejera de las Comunidades Autónomas en cada materia, siempre que esté disponible en nuestro idioma.



A continuación, se presenta un cuadro con las fechas de las reuniones del Consejo de ministros abiertos a participación autonómica, el lugar dónde han tenido lugar, la Comunidad Autónoma que estaba a cargo de la coordinación ese semestre, el asistente de mayor rango de la delegación autonómica, así como algunos de los asuntos más destacados de cada reunión.

CUADRO 3. Consejos de Ministros de la UE con participación de las CCAA: Presidencias Malta y Estonia, primer y segundo semestre 2017

 <b>Fecha</b>	<b>Formación Ministerial</b>	<b>Lugar</b>	<b>Rep. CCAA Coordinadora</b>	<b>Asistentes CCAA</b>	<b>Materias</b>
<small>República de España ante la Unión Europea Asistentes CCAA Consejería para Asuntos Autonómicos</small>					
<b>PRES Malta</b>					
<b>23/01</b>	Agricultura y pesca	Bruselas	Castilla-La Mancha	D. Francisco MARTINEZ ARROYO, Consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma de Castilla-La-Mancha	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación del programa de trabajo de la Presidencia Maltesa.</li> <li>- La Comisión informó de los asuntos relacionados con el comercio agrario internacional.</li> <li>- La situación de los mercados agrarios.</li> <li>- Puntos varios:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre el tratamiento del sector lácteo en las futuras negociaciones de la UE con Nueva Zelanda solicitado por Polonia.</li> <li>• Solicitado por Eslovaquia para informar de la reunión de Directores de Organismos pagadores celebrada durante su Presidencia.</li> <li>• A petición de Eslovaquia para tratar la utilización del nombre “Terán” por parte de Croacia.</li> <li>• A petición de Países Bajos sobre la gripe aviar.</li> </ul> </li> </ul>
<b>17/02</b>	Educación	Bruselas	Canarias	D <sup>a</sup> Soledad MONZON CABRERA, Consejera de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de Canarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de Conclusiones sobre invertir en la juventud europea con atención al Cuerpo Europeo de Solidaridad.</li> <li>- Proyecto de Conclusiones sobre la inclusión en la diversidad para conseguir una educación de alta calidad para todos.</li> <li>- Debate político sobre la contribución de la educación y la formación a la cohesión social y al fomento de los valores comunes europeos dentro del contexto del Semestre Europeo de 2.017.</li> <li>- Punto varios solicitado por Chipre para informar sobre la Conferencia de Ministros de Educación “Afianzar la democracia mediante la educación”, 22 y 23 de marzo.</li> </ul>
<b>20/02</b>	Consumo	Bruselas	Murcia	D <sup>a</sup> Lucia HUERTAS, Directora de la Oficina de la Comunidad Autónoma de Murcia en Bruselas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- -Adopción enfoque general sobre proyecto de reglamento que persigue mejorar la cooperación entre las autoridades nacionales responsables de la aplicación de la legislación de protección de los consumidores.</li> <li>- -Parlamento Europeo prevé votar este dossier el 21 de marzo de 2017.</li> </ul>
<b>28/02</b>	Medio Ambiente	Bruselas	Madrid	D. Jaime TABOADA, Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En relación con la reforma del ETS en su fase IV, el Consejo aprobó una orientación general que permitirá a PRES iniciar las negociaciones con el PE. El debate se centró en tres aspectos: asignaciones gratuitas y fuga de carbono, medidas para el refuerzo del sistema y la gobernanza de los fondos de financiación. Los EEMM adoptaron el texto con las modificaciones.</li> <li>- Se discutió cómo poner en práctica la Agenda 2030, destacando los aspectos medioambientales de los ODS. En este sentido, los EEMM destacaron la necesidad de involucrar mejor a los ciudadanos y al sector privado, acciones más centradas en las áreas necesarias, y una mayor cooperación entre los EEMM.</li> </ul>



*Representación Permanente de España ante la Unión Europea*

*Consejería para Asuntos Autonómicos*

---

#### 4.2.2 Grupos de Trabajo del Consejo de ministros de la Unión Europea.

Durante el año 2017 las Comunidades Autónomas han participado en Bruselas en cerca de 40 Grupos de trabajo preparatorios del Consejo. Esto implica un total de 417 reuniones, lo que supone un importante incremento con respecto al año anterior que fue de 347 reuniones, aunque es preciso aclarar que el número de reuniones varía en función de la formación del Consejo. Por cada reunión hay un informe elaborado por la comunidad coordinadora, por lo que se han puesto a disposición de todas las Comunidades autónomas un total de 417 informes (un informe emitido por reunión).

**CUADRO 4:** N° de reuniones de los Grupos de Trabajo de las formaciones del Consejo abiertas a participación de las CCAA. Año 2017

Asunto	Reuniones semestre 1º	Reuniones semestre 2º	Total
<b>Trabajo y Asuntos Sociales</b>	29	34	63
<b>Agricultura</b>	58	50	108
<b>Pesca</b>	25	18	43
<b>Sanidad</b>	10	10	20
<b>Medio Ambiente</b>	49	40	89
<b>Consumo</b>	7	3	10
<b>Educación</b>	13	11	24
<b>Cultura</b>	5	6	11
<b>Juventud</b>	7	12	19
<b>Audiovisual</b>	12	6	18
<b>Deportes</b>	6	6	12
<b>Total</b>	<b>221</b>	<b>196</b>	<b>417</b>

El perfil de los representantes de la Delegación española por parte de las Comunidades Autónomas a los Grupos de Trabajo durante el ejercicio 2017 ha presentado mucha uniformidad, siendo técnicos todos los participantes en los Grupos de Trabajo preparatorios del Consejo, en su mayoría destacados por la Comunidad Autónoma para esta finalidad. Y en menor parte, técnicos integrantes de las Oficinas Regionales en Bruselas.

El aprovechamiento de la Comunidad Autónoma que ejerce el mandato de representación semestral y coordina a las restantes Comunidades Autónomas, como la capacidad de interlocución de la misma en el seno de la delegación española en el Consejo y con las instituciones europeas, depende en gran medida de los medios humanos puestos a disposición por cada Comunidad Autónoma para seguir el semestre.

**CUADRO 5:** Perfil de los asistentes de las Comunidades Autónomas a los Grupos de Trabajo del Consejo. Año 2017

<b>FORMACIÓN MINISTERIAL</b>	<b>1º SEMESTRE PERFIL PROCEDENCIA</b>	<b>2º SEMESTRE PERFIL PROCEDENCIA</b>
<b>Agricultura</b>	Técnico	Técnico
<b>Pesca</b>	Técnico	Técnico
<b>Medio Ambiente</b>	Técnico (Encomienda de Gestión)	Técnico (Encomienda de Gestión)
<b>Trabajo y Asuntos Sociales</b>	Técnico	Técnico
<b>Cultura</b>	Técnico	Técnico
<b>Educación</b>	Técnico	Técnico
<b>Sanidad</b>	Técnico	Técnico
<b>Juventud</b>	Técnico	Técnico
<b>Deporte</b>	Técnico	Técnico (Encomienda de Gestión)
<b>Consumo</b>	Técnico	Técnico

### 4.2.3 Informes semestrales de las Comunidades Autónomas.

A lo largo del 2017 se ha recogido de forma diversa la información del semestre correspondiente, ya que algunos informes son meramente descriptivos, mientras que otros introducen también aspectos valorativos. Mientras que algunos de ellos se centran en los asuntos tratados en las instancias del Consejo y en las decisiones; otros se refieren también al papel de las Comunidades Autónomas en la formación de la posición del Estado en esta materia y a aspectos organizativos.

Desde el punto de vista organizativo, algunos de estos datos sirven para calibrar la carga de trabajo soportada, además de poder evaluar el impacto técnico y político obtenido con el ejercicio del mandato, tanto para la Comunidad Autónoma representante, como para el conjunto de ellas. Se utilizan para ello indicadores como número de sesiones del Consejo, de Grupos de Trabajo, de reuniones de Grupos de Trabajo, de reuniones informales de ministros, de encuentros, seminarios y conferencias, e incluso número de empleados públicos de las Comunidades Autónomas que han intervenido en el proceso, o el número de informes realizados o distribuidos, características de los medios utilizados para organizar el debate sobre políticas sectoriales europeas entre Comunidades Autónomas.

## 4.3 Contribución a la formación de la voluntad del Estado ante el Consejo

### 4.3.1 Reuniones de Posición Común ante el Consejo

Para contribuir a la posición de la delegación española ante el Consejo, durante el año 2017 las Comunidades autónomas han adoptado 16 textos de Posición Común. De los textos acordados de Posición Común, 5 se realizaron a través de videoconferencias y el resto por procedimiento escrito.

A través de procedimiento escrito se realizaron las correspondientes a Empleo y Asuntos Sociales, Educación, Cultura, Deporte, y Juventud, y por videoconferencia las posiciones comunes de Sanidad y Medio Ambiente. En su conjunto en los últimos años se viene manteniendo constante el número de reuniones de Posición Común.

Para mayor información se adjuntan a esta Memoria, en anexo, un cuadro informativo de las 16 Posiciones Comunes adoptadas en 2017 con una breve referencia al asunto sobre las que versaron.

La Consejería de Asuntos Autonómicos ha contribuido a la redacción del texto de las Posiciones Comunes, cuando se le ha consultado en el procedimiento de su elaboración, generalmente con propuestas destinadas a mejorar y clarificar los temas objeto de la misma, y además en el caso de intervención adecuando su extensión al tiempo disponible de la delegación española.

En general, los documentos de Posición Común de las Comunidades Autónomas tienen una extensión y contenido variable. En algunos casos se redactan con el objetivo único de recoger la intervención verbal durante la reunión ministerial del titular de la Consejería de la

Comunidad Autónoma coordinadora y, por lo tanto, el texto de la Posición Común coincide con el texto de la intervención autonómica en el Consejo. No obstante, en los casos de Medio Ambiente y Sanidad, la posición común incluye también un análisis y una valoración sobre los diferentes puntos del orden del día de la sesión del Consejo, siendo por lo tanto más extenso, y en el caso de producirse una intervención, como es el caso en Sanidad, esta se adapta para no sobrepasar el límite temporal establecido.

En lo que se refiere a la participación de la Administración General del Estado en estos encuentros, además de los Consejeros de Asuntos Autonómicos, funcionarios especialistas de los Ministerios concernidos pueden asistir a ellas para contribuir a las reuniones, la mayor parte de las veces a invitación del Gobierno Autonómico titular de la representación ante el Consejo.

#### *4.3.2 Tramitación del uso de lenguas oficiales.*

El Reino de España es signatario de 6 Acuerdos que regulan el uso de las lenguas oficiales diferentes del castellano en las Instituciones y Organismos UE.

La Consejería de Asuntos Autonómicos gestiona el uso de estas lenguas por los representantes autonómicos con lengua propia diferente del castellano en el Consejo de Ministros y en el Comité de las Regiones. También gestiona los trámites de traducción de Comunicaciones escritas de los ciudadanos en 4 Instituciones UE: el Consejo, la Comisión Europea, el Comité de Regiones y el Comité Económico y Social. En estos casos, la REPER es competente para gestionar las traducciones.

En 2017, los Consejeros y Consejeras de los Gobiernos de las Comunidades Autónomas han hecho uso de la palabra durante las sesiones en 12 ocasiones, en las formaciones ministeriales de Empleo y política social, educación, sanidad, deporte y juventud.

De las 12 intervenciones, 10 se han realizado en castellano, y dos en valenciano por la representante de la Comunidad Valenciana.

#### **4.4 Relación con las Comunidades Autónomas. Reuniones y visitas.**

El Real Decreto 2105/1996, de 20 de septiembre, de creación de la Consejería, establece que “la Consejería para Asuntos Autonómicos... con competencia única para relacionarse con las Oficinas de las Comunidades Autónomas en Bruselas y para canalizar la información hacia las Comunidades Autónomas”.

En virtud de dicho mandato, esta Consejería se relaciona con las Administraciones autonómicas, bien directamente con sus Departamentos en las respectivas capitales o bien a través de las delegaciones, oficinas u otras entidades de representación en Bruselas.

En 2017 hay 17 representaciones de las Comunidades Autónomas en Bruselas, 12 de ellas con sede diferenciada. Las representaciones de las Comunidades Autónomas en Bruselas tienen establecida una cooperación técnica informal, entre ellas, que se organiza de acuerdo con una rotación semestral. Este año las CCAA coordinadoras han sido Cantabria y Castilla-

La Mancha, en el primer y segundo semestre de 2.017 respectivamente. En cada coordinación semestral se elabora un programa de trabajo y diferentes reuniones técnicas con representantes y funcionarios de las instituciones europeas y consejeros Sectoriales de la REPER.

#### *4.4.1 Reuniones con las delegaciones, oficinas y otros entes de las Comunidades Autónomas en Bruselas.*

A lo largo del año 2017 la Consejería de Asuntos Autonómicos ha organizado 59 reuniones informativas, ya sea con el conjunto de las delegaciones, oficinas y otras entidades de representación de las Comunidades Autónomas en Bruselas, como con alguna de ellas de forma bilateral, o con miembros de los distintos Gobiernos o Administraciones regionales desplazados a Bruselas.

La Consejería de Asuntos Autonómicos ha organizado también reuniones informativas de los Consejeros sectoriales que prestan servicios en la REPER con personal de las delegaciones u oficinas en Bruselas de las Comunidades Autónomas, para informarles de los programas de las presidencias rotatorias del Consejo, así como previamente y/o a posteriori, de los resultados y de los puntos críticos de las reuniones de los Consejos de ministros en sus diferentes formaciones.

En estas reuniones participa tanto el personal de la Comunidad Autónoma que tiene el mandato semestral de representación del conjunto de Comunidades Autónomas de acuerdo con la CARUE, como el que coordina la red informal de cooperación de delegaciones, oficinas y otros entes de las Comunidades Autónomas en Bruselas, contando siempre con la presencia de una o las dos Consejeras de Asuntos Autonómicos.

A continuación, se resumen las distintas reuniones mantenidas en relación con las CCAA y en las que han participado las Consejeras de Asuntos Autonómicos:

#### 1. Reunión de Coordinación de la Formación de Sanidad, en la REPER, Bruselas 12 enero 2017.

La formación del Consejo de Sanidad estuvo coordinada el primer semestre por la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha. Con la finalidad de analizar el contenido y los principales objetivos del semestre de la Presidencia maltesa, se realizó la reunión de coordinación con el Consejero de Sanidad en la REPER y los representantes de la Comunidad Autónoma en la sede de la REPER en Bruselas.

Asistieron a la misma el Director de Salud Pública de Castilla- La Mancha, y el Coordinador del Área, e informaron que su intención era que para cada grupo de trabajo se enviará un especialista sobre los asuntos a tratar, y que esta persona de su departamento será la encargada de coordinar el semestre.

Por su parte, el Consejero de Sanidad en la REPER adelantó los principales objetivos de la presidencia maltesa, si bien informó que el día siguiente, 13 de enero, en el primer Grupo de trabajo de Salud Pública y Productos farmacéuticos, la Presidencia informará de la agenda

de trabajo y de sus prioridades, además de los principales eventos que se desarrollarán durante este primer semestre en Malta. También explicó la mecánica de funcionamiento de los dos grupos de esta formación del consejo, el relativo a Salud Pública y el de Medicamentos y Productos Sanitarios.

Asimismo, también se les informó por parte de la Consejera de Asuntos Autonómicos de todo lo relativo a participación autonómica en los Grupos de trabajo y el Consejo, en cumplimiento de los Acuerdo del 2004, la disponibilidad de la documentación y su distribución a ellos y a todas las CCAA, la elaboración de informes en cada grupo y el informe de resumen semestral. También se les informó sobre el proceso de elaboración de la posición común de las CCAA, así como de la posible intervención del Consejero autonómico en el Consejo, que posiblemente se celebre el 16 de junio en Luxemburgo.

## 2. Grupo de Trabajo Juventud del Consejo, Bruselas, 13 de enero 2017

La delegación española estuvo integrada por la Consejera de Empleo y Seguridad Social en la REPER, la Consejera de Asuntos Autonómicos y un Técnico de la CCAA de Valencia, Comunidad autónoma que coordina este primer semestre esta formación en representación de las Comunidades Autónomas.

La presidencia maltesa informó sobre sus principales prioridades: el rol de la juventud ante los retos de las habilidades, Evaluación intermedia de la estrategia Europea de la Juventud y Dialogo estructurado con la Juventud.

Por lo que se refiere a las reuniones se desarrollarán en las siguientes fechas:

- Grupos: 24 de enero, 10 y 27 de febrero, 27 marzo, 4 abril y 15 de junio
- Consejo Juventud: 17 de febrero y 22 de mayo

En el Consejo del mes de febrero se adoptarán las Conclusiones del Consejo sobre cómo invertir en la Juventud en Europa, mientras que en el Consejo de 22 de mayo se adoptarán las Conclusiones sobre la nueva Estrategia Europea de la Juventud post 2018, el dialogo estructurado y el rol del trabajo juvenil para desarrollar habilidades

Además, se van a realizar los siguientes eventos:

- Conferencia joven, 21-23 marzo, Bugibba (Malta)
- Encuentro de los Directores generales: 23-24 marzo, en el mismo lugar.
- Peer learning activity, 30-31 mayo
- Seminario democracia, juventud y deporte: 26-27 junio.

## 3. Reunión con las CCAA en el marco de la CORE Bruselas, 17 de enero 2017

Los responsables de oficinas regionales españolas se reúnen con las Consejeras de Asuntos Autonómicos para tratar los puntos en los que la Reper está implicada o de los que se necesita la colaboración de la Administración Estatal.

Los principales asuntos tratados fueron los siguientes:

- En relación al nuevo Embajador: la Directora de la Oficina de Cantabria en Bruselas, coordinadora actual de la CORE, remitirá una carta de cortesía en representación de todas la CCAA para darle la bienvenida.
- Se propone a la Consejería de Asuntos Autonómicos de la REPER que organice una primera reunión de contacto del Embajador y los Directores de las Oficinas regionales en Bruselas,
- Además, se considera oportuno realizar una sesión informativa sobre el BREXIT con el Embajador y Consejeros en la REPER que él estime oportuno.
- En relación con la CARUE, la CORE acuerda solicitar en el marco de la CARUE aprobar un nuevo calendario para distribuir los grupos de Comitología del próximo periodo,
- Solicitar información sobre el seguimiento del Plan Juncker y en relación a la política de cohesión: para definir una posición común de las CCAA en política de cohesión, solicitar que la CARUE proponga ese mandato al Foro de Economía y Política Regional

#### 4. Reunión del GT de Juventud, Bruselas, 24 de enero de 2017

La Delegación Española estuvo formada por la Consejera de Asuntos autonómicos en la REPER y un Técnico de la Comunidad Valenciana.

La presidencia informo que la Agencia de Juventud maltesa estuvo en la jornada de terrorismo y que en la próxima reunión del Grupo de trabajo se informará sobre las conclusiones expuestas.

La Comisión informa que en la próxima reunión expondrán diferentes temas de interés como el terrail joven, digitalización, radicalización y ERASMUS+.

Esta información se tratará en el próximo GT del 10 de febrero y en los próximos GT.

A continuación, se trata el Proyecto De Conclusiones: “sobre invertir en la Juventud en Europa “y se debate sobre el mismo, aportando todas las delegaciones diferentes propuestas de redacción.

#### 5. Seminario en el Parlamento Europeo *Cataluña corazón económico de España y Europa*, Bruselas, 25 de enero 2017

El seminario está organizado por la asociación de Empresarios de Cataluña, que reúne a más de 400 empresas de pequeño y medio tamaño, y por el grupo en el Parlamento ALDE.

Preside el seminario la eurodiputada Teresa Giménez, del grupo Alde, que da la bienvenida a los participantes, e introduce la sesión indicando que hay dos visiones de Cataluña contrapuestas y divididas. Además, recalca que este acto no es una

contraprogramación, y que en él están presentes los medios de comunicación, la plataforma cívica pro Cataluña y varias organizaciones civiles, además de varios eurodiputados.

A continuación, presenta a los ponentes para que inician sus intervenciones:

1. Joaquin Molins, Catedrático de Ciencias políticas y de la Administración de la UAB y vicepresidente de Empresarios de Cataluña, que inicia su charla diciendo que el enfoque de la misma será la de profesor de Ciencias Políticas, y su primera pregunta a los presentes es ¿Por qué fracasan los países? e interviene sobre independencia y legalidad
2. Carlos Rivadulla, abogado, emprendedor y vicepresidente de EC, quien realiza una presentación con el título del Seminario: *Cataluña motor económico de España*, e inicia su exposición indicando que no respetar las leyes acarrea pérdidas, y pone varios ejemplos.
3. Josep Bou, empresario y Presidente de EC, informa que la Asociación que él preside reúne a más de 400 empresas, y recuerda que en 2014 redactaron un manifiesto alertando de las consecuencias negativas del proceso independentista, acarreándose desde entonces problemas con la Administración
4. Se desarrollan otras intervenciones de varios eurodiputados presentes, y a continuación se abre un muy corto espacio de preguntas, donde se informa que el resto de las patronales de empresarios se están movilizando también en contra del proceso independentista, porque están sufriendo en primera línea las consecuencias de una mala gestión política que a su vez implica una mal gestión económica y que acaba generando una pérdida importante de ingresos y también de puestos de trabajo.
6. Seminario en el Parlamento Europeo *El papel de la cooperación regional en el uso de energías renovables*, Bruselas, 26 de enero 2017

El seminario está organizado por los Europarlamentarios Benedek Jávor y Carolina Punset y la Fundación Heinrich Böll.

Comienza el seminario con la intervención de la Sra. Kathrin Glastra, de la Fundación Heinrich Böll, que presenta un proyecto de cooperación regional: *learnings from the North Sea Region*. Este proyecto llevado a cabo en el Mar del Norte resalta la importancia de unir fuerzas en energía renovables a través de la cooperación transfronteriza.

A continuación, el europarlamentario Sr. Benedek Jávor presenta los resultados del estudio del uso de la energía alternativa en Hungría. Principalmente el estudio arrojó los siguientes resultados: Disminución la dependencia energética, flexibilización del sistema energético, ahorros energéticos en la mayoría de los hogares y reducción de las emisiones de CO2 en la línea de los compromisos adquiridos por Europa para 2020. Se prevé que con estos “Green scenarios” las reducciones de CO2 pueden llegar hasta un 77% en 2050.

Seguidamente, Sra. Melinda Loonstra representante del municipio de Emmen en Países Bajos, expuso un proyecto de cooperación regional en renovables llevado a cabo entre una región alemana y Emmen, consistente en conectar físicamente los sistemas de distribución de energía en ambas ciudades.

Después interviene la Sra. Veerle Dossche, de la municipalidad de Gante, y expone su experiencia en cooperación regional en Bélgica. Introduce como factor clave el intercambio de buenas prácticas como efecto demostración y la necesidad de llevar a cabo proyectos colectivos de interconexión de redes de energía alternativas, cuantos más mejor.

Sra. Leartha Hollaj del Instituto para Políticas de desarrollo de Kosovo, destaca la competencia exclusiva del nivel nacional en seguridad energética y resalta la necesidad de contar con un mapa energético para identificar dónde son necesarias las inversiones.

Para finalizar intervino Sra. Paula Abreu-Marques, Jefa de unidad de energías renovables de la Comisión Europea. Pone el énfasis en la cooperación regional como clave para lograr la unión energética. Por ello dentro del paquete de Energías renovables para todos (clean energy for all Europeans) se incluyen medidas para mejorar las políticas relacionadas con la cooperación regional, aunque reconoce que hay margen de mejora sobre este aspecto.

Recomienda a los Estados Miembros trabajar en esto, y tomar impulso desde el nivel regional y local. Dentro del paquete también se implica a consumidores y ciudadanos, y recomienda el intercambio de nuevas herramientas e iniciativas, buenas prácticas como formas de explorar la cooperación regional con otros países. Menciona como ejemplos, los proyectos desarrollados en 2012 en Suecia y Noruega, y en 2015 en Alemania y Dinamarca.

7. Reunión Posición Común de las Comunidades Autónomas sobre el Consejo de Medio Ambiente de 28 febrero, Bruselas, 13 febrero 2017

La reunión para fijar la posición común de las Comunidades Autónomas con vistas al Consejo de Ministros de Medio Ambiente del 28 de febrero, tuvo lugar el día 13 de febrero, y estuvo presidida por el Director General de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, en Madrid.

Asistieron a la reunión de forma presencial los representantes de Andalucía, Aragón, Castilla la Mancha, y Castilla y León. También asistió de forma presencial el representante del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Asistieron mediante vía telemática a la reunión los representantes de: Asturias, Islas Baleares, Islas Canarias, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, La Rioja, Navarra y País Vasco. También asistieron mediante videoconferencia desde Bruselas la Consejera de Asuntos Autonómicos de la REPER y los representantes de la Comunidad de Madrid de la Oficina en Bruselas.

Se hace lectura por parte del Director General de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid del orden del día del próximo Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la UE del día 28 de febrero y, a continuación, se da la palabra al Director General de Educación Ambiental, Calidad Ambiental y Residuos de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, que procede a la lectura del resumen de la reunión de último Consejo de Ministros de Medio Ambiente que tuvo lugar del pasado 19 de diciembre de 2016

A continuación, toma la palabra el Director General de Medio Ambiente agradeciendo el resumen a la Comunidad de Baleares y dando la palabra a la Consejera de Asuntos

Económicos de la REPER, quien informa que se está llevando a cabo una revisión de los acuerdos del 2004 que implicará cambios también en la Guía de Buenas Prácticas. Se ha realizado una evaluación de los acuerdos y finalmente han tenido un documento base de esa evaluación preliminar. Ese documento fue objeto de debate en la Conferencia de Presidentes que tuvo el Presidente Rajoy con todos los Presidentes de las CCAA el 17 de enero de 2017. Comenta que se ha acordado formar un grupo evaluador y que empezará a trabajar sobre la revisión de Acuerdos. Subraya que cualquier observación que se quiera hacer se transmita a los respectivos Directores de Asuntos Europeos de cada CCAA.

Finalmente toma la palabra el Director General de la Comunidad de Madrid e indica que las CCAA han de tener una posición común para qué tome nota el Ministerio y se inicia el debate sobre el texto de posición común sobre los asuntos de interés incluidos en el Orden del día provisional del Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la UE.

#### 8. Reunión de trabajo ERPA-CC. AA. , Bruselas, 23 de febrero 2017

El Embajador Permanente Adjunto comenta, como viene siendo habitual al inicio de cada semestre, las prioridades de la Presidencia Maltesa por cada una de las formaciones que componen el COREPER I.

A continuación, toman la palabra las CC.AA. para que formulen propuestas, preguntas, o comenten temas de interés para todos:

- Hay 5 regiones españolas (Cantabria, País Vasco, Navarra, Asturias y Cataluña) que participan en la Iniciativa Vanguard. Están interesadas en recibir información en aquéllas reuniones del Consejo “high level” en las que se traten temas de innovación industrial o relacionados con esta iniciativa.
- Cuerpo Europeo de Solidaridad. Se debate esta iniciativa de la Comisión y lo idóneo de que puede acreditarse la competencia adquirida en el periodo de trabajo que este cuerpo prestaría. Se está a la espera de ver la propuesta legislativa de la Comisión, y en todo caso, se hace una valoración positiva de esta iniciativa como oportunidad para los jóvenes.
- Las CCAA mencionan la reunión mantenida con el Comisario Arias Cañete y su equipo, y en la cual trataron el paquete “Clean Energy”, en el cual cada Estado miembro deberá elaborar un Plan Integrado de Energía y Clima, cuyo primer borrador tendrá que estar el 1/1/18. Se destaca la importancia de la gobernanza en la elaboración de los Planes y la necesidad de coordinar las aportaciones regionales para tener una posición común como país.
- Otro tema de interés es la interconexión energética y del posicionamiento de Francia en este asunto. También se menciona la posibilidad de que todas aquéllas inversiones públicas asociadas al plan de eficiencia energética no computen a déficit.
- Manifiestan también interés por el Pilar Social, por el Mecanismo interconexión europeo (Connecting Europe Facility, CEF) y por la Reforma de la PAC y negociación política regional post 2020.

## 9. Reunión de las Comunidades autónomas con el Embajador Representante Permanente, 24.02.2016

El Embajador Representante Permanente da la bienvenida a todos los asistentes y a continuación cada uno de los presentes interviene presentándose e informando donde están ubicadas físicamente sus sedes.

Seguidamente, la Coordinadora de la CORE, que recae en la Directora de la oficina regional de Cantabria en Bruselas, interviene y explica:

1. Explica el funcionamiento de la CORE
2. Informa sobre los Acuerdos de participación 2004 y la revisión y evaluación de los mismos.
3. Informa también sobre las actividades complementarias a la REPER que realizan las CCAA
4. Explica la participación en redes de las diferentes CCAA
5. Otro aspecto importante es la captación de financiación

El Embajador atiende los diferentes temas expuestos por las CCAA y recoge con positividad la temática de los seminarios propuestos y, en cuanto al Brexit, se compromete a mantener reuniones informativas regulares, e insiste en que le corresponde a la Comisión la negociación del Brexit.

Sobre el Brexit el Embajador anuncia que el proceso no ha comenzado formalmente y que se espera que se formalice después del Consejo Europeo del mes de marzo, o incluso después de la cumbre de Roma.

A partir de ahí, el calendario de actuaciones sería el que sigue:

- 1º Punto de partida en el Consejo Europeo.
- 2º Adopción de directrices para que la Comisión inicie los trabajos (aprobación por unanimidad del Consejo).
- 3º La Comisión presenta un mandato negociador al Consejo por mayoría cualificada, ya que lo que se aprueba, en definitiva, es un proceso de adhesión al revés, que se negocia Comisión- Reino Unido, informando al Consejo.

Los temas más importantes a tratar son:

1. El tema presupuestario, de gran complejidad, ya que Reino Unido tiene que asumir los créditos de compromisos sin gastos y los programas plurianuales. Si no hay acuerdo político, la Comisión no quiere seguir con el tema.
2. Ciudadanos: hay intereses encontrados, en España hay muchos británicos y españoles en RU, con derechos adquiridos.

#### 10. Reunión CORE expost Consejo de Medio Ambiente, Bruselas, 8 de marzo 2017

El 8 de marzo, a petición de la CCAA de Canarias, los Técnicos de las oficinas regionales se reunieron con los Consejeros sectoriales de Medio Ambiente, para tratar los temas de los dos últimos Consejos de esta formación, del 19.12-16 y 28.02.17.

Los temas tratados fueron los abordados en estos dos consejos, pero principalmente en el último, a saber:

1. En relación con la reforma del ETS en su fase IV, el Consejo aprobó una orientación general que permitirá a PRES iniciar las negociaciones con el PE. El debate se centró en tres aspectos: asignaciones gratuitas y fuga de carbono, medidas para el refuerzo del sistema y la gobernanza de los fondos de financiación. Finalmente, tras un intenso debate y quejas por el sistema de votación, los EEMM adoptaron el texto con las modificaciones.
2. Por otro lado, los Ministros tuvieron también la oportunidad de discutir cómo poner en práctica la Agenda 2030, destacando los aspectos medioambientales de los ODS. En este sentido, los EEMM destacaron la necesidad de involucrar mejor a los ciudadanos y al sector privado, acciones más centradas en las áreas necesarias, y una mayor cooperación entre los EEMM.
3. Por último, los EEMM mantuvieron un debate sobre el semestre europeo y la revisión de la aplicación de la política medioambiental como marco estratégico para cumplir con los objetivos medioambientales y de legislar mejor. Los Ministros destacaron el crecimiento económico y el empleo a través del fomento de la economía circular y, sobre todo, del desarrollo sostenible.

#### 11. Parlamento Europeo, *The future of wooded pastures in the CAP*, Bruselas, 8 de marzo 2017

El seminario está organizado por el Gobierno de Extremadura en colaboración con la Europarlamentaria Clara Aguilera, Vicepresidenta del Comité de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo. Asisten en representación del Gobierno de Extremadura la Consejera de Desarrollo Rural y políticas agrarias y del territorio acompañada de la Directora General de Ganadería del Gobierno de Extremadura.

En representación de la Comisión asiste Sr. Aymeric Berling de la DG AGRI, y de la REPER las Consejeras de Agricultura y de Asuntos autonómicos.

En el seminario se incide sobre la especificidad del concepto de “dehesa” como concepto distinto de los pastos arbolados o los bosques; y las dificultades actuales con la configuración de la PAC para que se puedan recibir pagos directos por la totalidad de superficie de la dehesa.

Se trató la problemática que ha de afrontar el Gobierno de España y las CC.AA. con las sanciones impuestas por la Comisión por la aplicación de los Coeficientes de Admisibilidad de Pastos (CAP), en virtud del cual se fijan los diferentes criterios a tener en cuenta para que una superficie pueda ser considerada como pasto y así poder percibir ayudas comunitarias.

Se puso de relieve el importante rol de los ganaderos en la conservación del medio ambiente, y la labor preventiva que ello conlleva de nuestro ecosistema, beneficios medio ambientales, e incluso ayudando a reducir el número de incendios. El sector ganadero, presente en el evento a través de diferentes asociaciones, considera que no se están teniendo en cuenta todos estos factores, con el consecuente malestar que ello genera, por no hablar de la crisis que el sector afronta.

#### 12. Reunión de trabajo Consejero ANTICI-CCAA, Bruselas, 16 de marzo 2017

Se inicia la reunión con una breve presentación de los asistentes puesto que es la primera reunión de las comunidades autónomas con el Consejero Antici. Se les entrega un dossier con nota de seguimiento sobre el Consejo Europeo del 9-10 de marzo. llevada a Coreper II el 15 de marzo, y la comparativa entre el primer y tercer borrador con las aportaciones que España hizo al borrador de Conclusiones.

El Consejo se centró en 3 grandes temas:

- 1.- Empleo, Crecimiento y Competitividad.
- 2.- Seguridad y Defensa
- 3.- Migración

Se trataron también los balances occidentales, la Fiscalía Europea y la elección del Presidente del Consejo Europeo.

Explicó también la declaración preparatoria que se estaba elaborando con motivo de la Cumbre de Roma el próximo 25 de marzo.

Y finalmente, a pesar de que el Brexit no fue objeto del Consejo, adelantó algunas fechas probables del proceso de salida de Reino Unido (RU) de la UE:

#### 13. Reunión de Delegación de Parlamentarios de Navarra con el Consejero de Interior y la Consejera de Empleo, Bruselas, 23 de marzo

Una delegación de Parlamentarios de la Comunidad foral de Navarra se entrevistó con los Consejeros de Interior y Empleo.

La Delegación, formada por representantes de cinco de los siete grupos que conforman el parlamento navarro, mantuvieron sendas reuniones en la REPER con los Consejeros anteriormente mencionados.

En el caso del Consejero de Interior, les expuso la política migratoria y de asilo de la UE, y de los frentes que se plantean en estos momentos, por un lado, frenar la avalancha y por otro reubicar a los refugiados, siempre manteniendo como prioridad frenar esos flujos sin

provocar crisis y evitando muertes, además de reforzar la normativa de asilo. Los parlamentarios se interesan por el cumplimiento de los cupos y la necesidad de reflexionar sobre las tragedias humanas y la necesidad de redefinir políticas.

Por lo que se refiere a la Consejera de Empleo, les interesa fundamentalmente la Garantía Juvenil y su aplicación. La Consejera se remite a los antecedentes y a la puesta en marcha de la misma, considerando que esta iniciativa ha servido para actuar de revulsivo en el caso de los Servicios Públicos autonómicos, revisar las políticas activas de empleo, la reincorporación a la educación de los jóvenes e incluso para alertar de jóvenes al borde de la marginación. Asimismo, explicó la financiación específica de este programa.

#### 14. Reunión SOST-CCAA, Bruselas, 28 de marzo

El 28 de marzo, en las oficinas de SOST-CDTI, se reunieron las CCAA con los Consejeros de Investigación y responsables del CDTI, con la finalidad de analizar el contexto político del artículo 185, PRIMA y sus últimas novedades, así como las claves para la participación en la consulta pública de la Comisión Europea.

Informan también sobre el previsible calendario que se iniciará el 11 de abril con el acuerdo del Parlamento Europeo, a continuación, se aprobará en el Consejo de Competitividad del 30 de mayo, y se publicará en el Diario de la UE a lo largo del mes de julio. En enero del 2018 previsiblemente se lanzará la convocatoria para los proyectos.

Asimismo, se informa sobre la creación de la fundación PRIMA, cuya sede será en Barcelona y que contará con un Director y varios empleados por el momento

#### 15. 4ª Foro de las Regiones Ultra periféricas Bruselas 30 y 31 de abril

Los días 30 y 31 de abril se ha desarrollado el 4ª Foro de las regiones Ultra periféricas, organizado por la Comisión Europea.

El foro se inició con la bienvenida por parte de la Comisaria para la política regional Corina Cretu, y por parte de España del Ministro de Asuntos Exteriores Alfonso Dastis.

A continuación, los presidentes de las regiones ultra periféricas intervinieron reclamando en varios casos más Europa, más cohesión y más solidaridad. Por parte de España intervino el Presidente de Canarias, Fernando Clavijo.

El resto de la primera jornada se completó con la intervención de varios miembros de las instituciones europeas como el Parlamento europeo, el Presidente del Consejo económico y social europeo, del Comité de las Regiones y un miembro de la presidencia maltesa.

La segunda jornada se inició con la intervención del presidente de la comisión Jean Claude Juncker, quien resaltó la necesidad de estrechar lazos con las RUP y de defender el proyecto europeo en estos momentos.

Además de las intervenciones institucionales cabe destacar las sesiones temáticas que se desarrollaron:

1. Reforzar la competitividad y el empleo en las RUP
2. Construir un futuro sostenible para una mejor integración de las rup en los mercados regionales e internacionales
3. Crear lazos: mejorar la accesibilidad numérica y física
4. La aportación de los programas y fondos europeos: balance y perspectivas.

De los debates e intervenciones se han derivado como principales conclusiones las siguientes:

1. Es necesario invertir más en I+D en las RUP y principalmente en nuevas tecnologías e infraestructuras tecnológicas principalmente para lograr una mayor conectividad, y también en e-sanidad, lo que permitiría dar un mejor servicio sanitario e incrementar los puestos de trabajo.

2. En energía hay que invertir más en nuevas energías, destacando en este caso Canarias el liderazgo de estas regiones, y en especial en energía marítima que está poco explotada, con el objetivo de reducir la dependencia energética por un lado y la de ser más eficaz por otro. Se apunta también las soluciones innovadoras de La Reunión.

3. En materia de turismo hay que reforzar la competitividad, integrar el patrimonio cultural y compartir las experiencias positivas ya que las RUP están en una excelente posición turística

4. En materia industrial es necesario facilitar el acceso a la financiación y a los diversos instrumentos financieros., de la Comisión, BEI, etc.

5. En materia de política comercial, se recomienda que cuando la Comisión negocie acuerdos comerciales tengan en cuenta las condiciones de las RUP y sus productos, asimismo las condiciones sanitarias y fitosanitarias de los productos deberían ser equivalentes a las de los países terceros.

6. Se solicita mayor movilidad en la formación de empresarios y estudiantes

7. En materia de transporte se resalta la importancia de incrementar la conectividad y que sea además sostenible, y que permita mejorar el transporte de turista. También se destaca la importancia de centralizar en el océano indico el transporte marítimo.

8. Financiación fondos: en resumen, las aportaciones de los fondos han sido muy positivos y se ha incrementado el empleo de manera considerable.

Finalmente, el Comisario de Medio Ambiente Karmenu Vella cierra las jornadas, comentando las últimas medidas tomadas por la Comisión en materia de Medio Ambiente, asuntos marítimos y pesca. Destaca como objetivos prioritarios para las RUP el empleo, un mayor crecimiento y la cooperación institucional.

#### 16. Reunión de Consumo con el Consejero de Consumo en la REPER y la Directora de la Oficina de Murcia en Bruselas, 24 de abril

Con motivo de la coordinación de la CCAA de Murcia de la formación de Consumo, se realizó una reunión con el Consejero de Consumo, para repasar la situación de los expedientes tratados en los grupos de competitividad y que afectan a consumo:

En estos momentos hay dos dossiers “vivos” en el marco de los trabajos del grupo Consumo, ligados al Consejo UE – competitividad:

- Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la cooperación entre las autoridades nacionales encargadas de la aplicación de la legislación en materia de protección de los consumidores (primera lectura). El Consejo de ministros aprobó un enfoque general en su reunión del pasado mes de febrero y actualmente el dossier se está debatiendo en el marco de “trílogos o diálogos a tres bandas”.
- Proyecto de Decisión del Consejo por la que se autoriza la apertura de negociaciones de un Convenio de la Organización Mundial de Turismo de las Naciones Unidas sobre la protección de los turistas y los derechos y obligaciones de los proveedores de servicios turísticos. Información sobre la Undécima reunión del Grupo de Trabajo sobre la protección de los turistas y los derechos y obligaciones de los proveedores de servicios turísticos.

Se analizó la situación de dichos expedientes y el posible impacto sobre las CCAA españolas

#### 17. Reunión mantenida entre las Comunidades Autónomas y el Consejero de Finanzas, Bruselas 26 de abril.

Fue objeto de la reunión dar a conocer a las CC.AA. el contenido de la reunión del Consejo de Asuntos Generales de 25 de abril en lo relativo a la política de cohesión.

El Consejero de Finanzas explicó los diferentes posicionamientos sobre la política de cohesión, entre los contribuyentes netos, y los beneficiarios de la política de cohesión. Éstos últimos a su vez divididos en dos grupos, sur de Europa y países del Este.

Este diferente posicionamiento se vería agravado a su vez, por la salida de Reino Unido de la UE y la consecuente reducción del Presupuesto de la Unión.

En lo que sí parece que hay consenso es que se requiere una mayor simplificación y una mayor vinculación a las condicionalidades ex ante.

Se explicó que España ha cumplido con las condiciones ex ante.

Se trató y debatió sobre la postura de la Comisión de condicionar la futura política de cohesión al semestre europeo.

Se trató también la garantía juvenil y la probabilidad de la iniciativa se prorrogue y continúe por tanto habiendo fondos para esta política.

#### 18. Parlamento europeo: Empleo Juvenil Bruselas, 10 de mayo 2017

El Tribunal de Cuentas Europeo (TCE), con el Parlamento Europeo, organizó un seminario sobre Empleo Juvenil, donde se analizaron los retos y las posibles soluciones para mejorar la situación de empleabilidad de la juventud en Europa.

Se inició el seminario con la bienvenida del vicepresidente del Parlamento Europeo, Pavel Telicka, y del presidente del Tribunal de Cuentas Europeo, Klaus-Heiner Lehne,

resaltando ambos la importancia de este tema y la necesaria respuesta que las instituciones europeas tienen que dar al mismo.

A continuación, dos representantes del TCE y de la Comisión Europea repasaron el programa de la Garantía Juvenil y la Iniciativa de empleo juvenil, ambas cofinanciadas por el Fondo social europeo en el marco financiero 2014-2020, resaltando los progresos obtenidos en las mismas y resaltando algunas buenas prácticas.

Finalmente, el seminario concluyó con un debate sobre las políticas a aplicar para aumentar el empleo juvenil, que corrió a cargo de Tom Bevers, presidente del Comité de Empleo de la UE (EMCO), y de Fons Leroy, presidente de la red europea de los servicios públicos de empleo.

#### 19. Reunión de coordinación con representantes de Castilla y León para la formación de Medio Ambiente Bruselas, 16 de mayo 2017

Con la finalidad de preparar la coordinación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en la formación de Medio Ambiente, se realizó una reunión de coordinación con el Director General de Medio Ambiente de Castilla y León, el coordinador del equipo de esa Comunidad Autónoma, el Técnico que realizará el seguimiento de los Grupos de Trabajo del Consejo, y con la Directora de la oficina regional de la CCAA en Bruselas. A dicha reunión acudieron los tres Consejeros sectoriales en la REPER y la Consejera de Asuntos Autonómicos.

Este encuentro sirvió para repasar las prioridades de la presidencia estonia en esta materia, la agenda de los grupos de trabajo y los posibles temas que se abordarán en los Consejos de este semestre. En cuanto a los asuntos actualmente en vigor se repasó la situación del Paquete de economía circular, y en especial la reutilización del agua, de gran interés en nuestro país, también se comentó la modificación de la Directiva de sustancias químicas peligrosas, y la puesta al día de la información medioambiental

Asimismo, se comentaron los aspectos relativos a la elaboración de la Posición común de las comunidades autónomas y la posible intervención del Consejero de Medio Ambiente de Castilla y León en los Consejos que se celebrarán el 13 de octubre en Luxemburgo y el 19 de diciembre en Bruselas.

#### 20. Reunión de los Consejeros de Transporte de la REPER con las Comunidades Autonomas Bruselas, 16 de mayo

El 16 de mayo, los Consejeros de Transportes en la REPER se reunieron con representantes de las oficinas regionales en Bruselas para explicarles los asuntos y expedientes tratados en estos momentos en los grupos de Trabajo de la formación del Consejo, en el área de Transportes. Estos asuntos se tratan en el Consejo de Competitividad, formación que no está abierta a las comunidades autónomas.

Como asuntos de interés se trataron temas de aviación civil y de transporte marítimo, con especial atención a los temas de seguridad y medio ambiente, y resaltaron que en el caso de aviación civil se prevé que haya acuerdos a finales de año. Por lo que se refiere a transporte

por carreteras, se prevé también que a finales del año se apruebe un paquete de medidas, y que se informará de las mismas en el momento oportuno.

21. Comité de las Regiones, Seminario *El futuro de la política de cohesión en la UE* Bruselas, 18 de mayo 2017

Con motivo de la reciente aprobación de su Dictamen «El futuro de la política de cohesión después de 2020», y de cara al próximo 7.º Foro de Cohesión, que se celebrará los días 26 y 27 de junio, el Comité de las Regiones organizó un seminario junto con las asociaciones territoriales, para abordar directamente algunas de las críticas formuladas contra la política de cohesión, a la vez que pretende intensificar la colaboración entre todos sus defensores.

Se inició el mismo con la bienvenida de Marku Markkula, presidente del CdR y a continuación con la charla de Michael Schneider, secretario de Estado del Estado federado de Sajonia-Anhalt y presidente del Grupo del PPE en el CDR, que recalcó que la política de cohesión no es una jugada de relaciones públicas, sino una auténtica movilización abierta a las ciudades, regiones, asociaciones territoriales, gobiernos centrales, instituciones de la UE, universidades, pymes y sociedad civil en general. Desde su punto de vista la política de cohesión es una obligación y hay que trabajar ahora por una alianza amplia para favorecer una política de cohesión fuerte después de 2020.

A continuación, se estableció una mesa redonda para discutir los objetivos económicos, sociales y territoriales y su futuro en la UE. En la misma intervino el representante de Navarra en Bruselas, comentando la situación de Navarra y el peso de las aportaciones de los FFEE en su presupuesto. Comentó también la Smart Intelligence Strategy que han puesto en marcha en esa CCAA.

Posteriormente, Daniël Termont, alcalde de Gante y presidente de Eurocities, subrayó que la política de cohesión es una expresión firme de la solidaridad europea y tiene un gran potencial para mostrar las ventajas de Europa a nuestros ciudadanos, y para construir una política más sólida en el futuro es necesario que las ciudades participen directamente en las decisiones de inversiones estratégicas relacionadas con los Fondos Estructurales.

Carola Gunnarsson, alcaldesa de Sala y portavoz sobre la política de cohesión del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE), intervino en nombre de esta organización y manifestó que la política de cohesión es un instrumento que demuestra a la gente que la UE se preocupa por ella y que todos los niveles de gobierno pueden unirse para responder a los retos actuales. Renunciar a la política de cohesión significaría privar al proyecto europeo de buena parte de su esencia. A través de esta Alianza, los alcaldes y líderes

regionales aspiran a conservar una política de cohesión enérgica que sea capaz de responder a las necesidades de los ciudadanos.

Finalmente, intervino en nombre de la Conferencia de las Regiones Periféricas Marítimas de Europa (CRPM) Erik Bergkvist, presidente del Gobierno de la Región de Västerbotten (Suecia), quien afirmó que los territorios europeos afrontan retos diferentes, incluidos los condicionamientos geográficos, medioambientales y sociales, y no puede haber una misma solución europea para todos. De ahí que se necesite una política de cohesión con una dimensión territorial más fuerte, a fin de alcanzar los objetivos de la UE de cohesión económica, social y territorial y estimular el crecimiento.

## 22. Reunión ex post del Consejo Educación, Juventud, Cultura y Deporte, Bruselas, 31 de mayo 2017

### 1. Juventud

La Consejera de Empleo y Seguridad Social informa que en este Consejo no hubo posición común de las CCAA, ya que la CA coordinadora no preparó una PC para este Consejo, por lo que la intervención de la delegación española fue la realizada por el INJUVE.

El Consejo se inició con el Proyecto de Conclusiones del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, sobre el papel del trabajo con los jóvenes para apoyar el desarrollo en los jóvenes de habilidades para la vida que faciliten su transición con éxito a la edad adulta, la ciudadanía activa y la vida laboral, cuyo texto se aprobó y fue posteriormente publicado el 30 de mayo.

A continuación, se abordó el proyecto de Conclusiones del Consejo sobre las perspectivas estratégicas para la cooperación europea en el ámbito de la juventud después de 2018, cuyo texto también se aprobó y se publicará en el Diario oficial de la UE.

También se aprobó el proyecto de Resolución del Consejo sobre el diálogo estructurado y el futuro desarrollo del diálogo con los jóvenes en el contexto de las políticas de cooperación europea en el ámbito de la juventud después de 2018. Esta fase se acaba el 30 de junio, y se abre otra con la participación de Estonia, Bulgaria y Austria, con la pregunta de ¿Jóvenes en Europa, y ahora qué?

Finalmente se abrió un debate político con la pregunta construir el futuro de Europa - escuchar y apoyar a los jóvenes.

### 2. Educación

Se trataron en la reunión los tres puntos principales del orden del día: el primero sobre el estado de situación de las negociaciones relativas a la decisión sobre un marco común para la provisión de mejores servicios de competencias y cualificaciones (Europass), el segundo, la aprobación de una recomendación del Consejo sobre el marco europeo de cualificaciones para

el aprendizaje permanente y finalmente, la discusión sobre el papel de los alumnos en la mejora y modernización de nuestros sistemas educativos para alcanzar una educación de gran calidad para todos.

### 3. Cultura

Se habló de la orientación general sobre la Directiva de servicios audiovisual incluida en el Orden del Día y se resaltaron las conclusiones que se adoptaron para un enfoque estratégico de la Unión Europea en las relaciones culturales internacionales.

### 4. Deporte

Se abordaron los puntos principales vistos en el Consejo, a saber, conclusiones sobre el deporte como plataforma para la inclusión social a través del voluntariado, la aprobación de una resolución del Consejo sobre el III Plan de Trabajo UE Deportes 1 julio 2017-31 diciembre 2020, y un debate sobre medios de comunicación deportivos y su papel en el fortalecimiento de la inclusión social.

#### 23. Charla a Técnicos de la Administración central sobre la participación autonómica en el Consejo, Bruselas 5 de junio

Durante la estancia en Bruselas de la última promoción del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado (CSACE), 40 funcionarios en prácticas pasaron unos días visitando las principales instituciones de la UE y asistiendo a conferencias o reuniones, teniendo como sede la REPER.

Se ha incluido en el programa una conferencia dedicada a la participación de las comunidades autónomas en los asuntos europeos, en la que intervinieron un representante de oficina autonómica en Bruselas, y la coordinadora de este semestre, además de explicarles todo el proceso de participación de las CCAA en el Consejo.

Al finalizar las conferencias los Técnicos se trasladaron a la oficina de la región de Murcia donde su responsable dio una conferencia sobre su organización y funciones.

#### 24. Reunión Posición Común de las Comunidades Autónomas, Consejo de Ministros de Medio Ambiente de U E de 19 de junio

La reunión para fijar la posición común (PC) de las Comunidades Autónomas con vistas al Consejo de Ministros de Medio Ambiente del 19 de junio de 2017, tuvo lugar el día 6 de junio de 2017, y estuvo presidida por el Director General de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

Asistieron a la reunión de forma presencial los representantes de las CCAA de Aragón, Castilla y León y Euskadi. También asistió de forma presencial el representante del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Asistieron, mediante vía telemática, a la reunión los representantes de las siguientes CCAA: Cataluña, Cantabria, La Rioja, Castilla la Mancha, Extremadura, Valencia, Andalucía, Baleares, Galicia, y Canarias. La Comunidad de Navarra excusó su asistencia a la reunión, indicando mediante un mail que compartían los textos presentados con las modificaciones propuestas por las otras CCAA. La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia expresa su deseo de que se refleje su apoyo a la posición común. También asistieron mediante videoconferencia, la Representación Permanente de España en Bruselas y los representantes en Bruselas de la Comunidad de Madrid.

Dio la bienvenida a todos los asistentes el Director General de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid y a continuación tomó la palabra la Consejera de Asuntos Autonómicos de la REPER, que indica que no tiene más novedades que contar más que el retomar la evaluación que se está haciendo de los Acuerdos del 2004. Ya se han iniciado los trabajos y se ha formado un grupo de trabajo que está valorando lo que han propuesto y que están haciendo nuevas propuestas. Falta alguna Comunidad Autónoma por contestar e indica que están a tiempo de hacer alguna propuesta de mejora.

Indica que se ha puesto de manifiesto en la reunión de CARUE que todo el proceso de elaboración de la posición común de la formación de Medio Ambiente es el que quieren implantar en el resto de formaciones, siempre que sea posible. Esperan que todo el trabajo este realizado a finales de septiembre, ya que está previsto una reunión de coordinadores de CARUE y en cualquier caso a finales de año se podrá tener un sistema más homogéneo en este proceso y resolver el tema de la intervención de las CCAA. Termina su intervención felicitando a la Comunidad de Madrid por el trabajo realizado.

El Director General de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, después de agradecer las palabras de la Consejera, procede a resumir lo tratado en el Consejo de Medio Ambiente el pasado 28 de febrero de 2017 en Bruselas. El orden del día incluía asuntos como la reforma del régimen de comercio de derechos de emisión de la Unión Europea (ETS) en su fase cuarta y también la revisión de la aplicación de la política medioambiental de la Agenda 2030.

En cuanto al primer punto, el Consejo aprobó una orientación general que permitirá a la presidencia maltesa iniciar actuaciones en el Parlamento Europeo. El debate de la reforma del ETS se centró en tres puntos: asignaciones gratuitas y fugas de carbono, medidas para el refuerzo del sistema y la gobernanza de los fondos de financiación. Tras un intenso debate y quejas sobre el sistema de votación, los Estados miembros adoptaron el texto con las modificaciones. Por otro lado, se discutió como poner en práctica la agenda 2030, y por último, los Estados miembros destacaron la necesidad de involucrar mejor a los ciudadanos y al sector privado y una mayor cooperación entre los estados miembros. Finalmente, los Estados mantuvieron un debate sobre el semestre europeo y la revisión de la aplicación de la política medioambiental como marco estratégico para cumplir con los objetivos medioambientales y legislar mejor.

Se destacó el crecimiento económico y el empleo a través del fomento de la economía circular y sobre todo del desarrollo sostenible.

Finalmente, termina la sesión con la lectura del orden del día provisional del Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la UE, a celebrar el martes día 19 de junio de 2017 y la discusión y debate sobre la posición común de las CCAA.

25. Posición Común Consejo de Sanidad: reunión de la CARCUE, via Videoconferencia, Bruselas, 12 junio 2017

Presidida por la Subsecretaria General de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, se desarrolla la reunión de la Comisión de Asuntos Relacionados con los Consejos de la Unión Europea (CARCUE) que se celebra el 12 de junio, vía videoconferencia.

Por parte del Ministerio, además de la subsecretaria general están varias personas de su equipo, y están representadas las Comunidades Autónomas de Aragón, Castilla-La Mancha coordinadora de esta formación en el semestre, y Canarias a quien corresponde el próximo semestre ejercer dichas funciones.

Por parte de la REPER asisten los Consejeros de Sanidad y Consumo, además de la Consejera de Asuntos Autonómicos.

En la reunión se trató:

1. Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión celebrada el pasado diciembre de 2016, siendo la Comunidad Autónoma de Aragón la coordinadora de las CCAA
2. Los temas que se tratarán en el próximo Consejo de Ministros EPSSCO, en la parte correspondiente a Salud, del 16 de junio serán:
  - Pilar europeo de derechos sociales,
  - Sobrepeso y obesidad
  - Cooperación voluntaria entre sistemas sanitarios y
  - Otros temas de interés de la Presidencia

Después de que el Consejero de Sanidad explicase detalladamente los temas a tratar se inició un turno de ruegos y preguntas, y se dio por finalizada la reunión.

26. Visita de la Comisionada por el Pacto Demográfico, Bruselas 20 y 21 de junio 2017

Durante dos días, el 20 y 21 de junio, las Consejeras de asuntos autonómicos acompañamos a la Comisionada por el Pacto Demográfico en las diferentes reuniones que mantuvo como miembros de la Comisión Europea, del Comité de las Regiones y del Consejo Económico y Social.

27. Foro de Política de Cohesión, Bruselas 26 y 27 junio 2017.

Inició la intervención en el foro Jyrki Katainen, Vicepresidente para crecimiento, trabajo, inversión y competitividad de la Comisión Europea, que incidió en algunas ideas clave como:

- Comprometernos a nosotros mismos para un refortalecimiento de Europa, y de los valores europeos. La importancia del proyecto europeo.
- Retos a los que nos enfrentamos, entre otros, desempleo, cambios tecnológicos, Brexit, innovación, especialización inteligente y economía global, inclusión, una Europa más social, ...
- No dejar atrás ninguna persona, ciudad, ....
- Define la política de cohesión como un proceso win-win.
- Usar los instrumentos financieros para conseguir nuestros objetivos de una forma más eficiente.
- Post 2020: minimizar las incertidumbres, a través de la toma de decisiones.

A continuación, Pierre Moscovici, Comisario de asuntos económicos y financieros expone que la política de cohesión hasta ahora ha obtenido muy buenos resultados y es garantía de solidaridad. Hoy Europa ha de responder a nuevos retos como la desigualdad, la globalización, etc. En todo ello, hay algunos que salen ganando en un entorno de crecimiento moderado e incertidumbre creciente.

El principal objetivo de la política de cohesión es la convergencia real. Desde la crisis en la zona euro la convergencia ha ido desapareciendo en favor de la divergencia. Esto demuestra que la convergencia era débil, menciona como ejemplo la crisis en España, donde da el dato de que nuestro desempleo es 4 veces superior al de Alemania.

Las divergencias económicas y sociales son una amenaza. La consecuencia política es el aumento del populismo, por ello, hay que actuar rápidamente y apostar por la zona Euro. La inversión es el motor de crecimiento y se ha vuelto a poner en marcha, menciona la importancia del Plan Juncker y el EFSI como instrumento financiero.

Las recomendaciones específicas por país dentro del semestre tienen su importancia, y enlaza esto con la gobernanza europea y los fondos estructurales.

A medio plazo aboga por un presupuesto zona Euro y apoyar la acción de los estabilizadores nacionales en época de crisis como complemento a la política monetaria. Considera que hay que dar prioridad a la Europa a 27 antes que al Brexit y que no hay contradicción entre reforzar la Unión a 27 y el refuerzo de la zona Euro. Ambos son compatibles.

A continuación, Günther Oettinger, Comisario de Presupuestos y Recursos Humanos, dice que han solicitado al Consejo poder retrasar el calendario de trabajo del nuevo marco financiero para que la propuesta pueda estar lista a mediados de 2018, en lugar de finales del 17 ya que contarían con más información sobre el Brexit y la propuesta sería más útil y realista.

En cuanto a la duración de las perspectivas financieras, aún no lo tienen decidido

Resalta que la intención de la Comisión u objetivo es no invertir ni un solo euro que no tenga valor añadido. Dinero bien empleado es lo que piden los Estados Miembros.

Otro de los objetivos es colocar a Europa como emplazamiento industrial y económico en el mundo. Esto es lo que hay que defender. Lanza una idea que es si condicionar nuestros programas estructurales, por ejemplo, a cumplir con la acogida de la cuota de refugiados que los países tienen asignada.

28. Reunión Patronato de la Fundación Galicia Europa y Embajador Representante Permanente, Bruselas 27 de junio 2017

Se mantiene reunión entre los miembros del Patronato y el ERP en la que se trataron temas de interés para Galicia en el ámbito europeo, entre otros a destacar: Cómo afectará el Brexit al sector de la pesca gallego, nuevas perspectivas financieras y el esfuerzo que todos habremos de hacer para gastar más eficientemente y optimizar los fondos recibidos de Europa, preocupación sobre la política de cohesión, entre otros.

29. Reunión de la Consejeras de Administraciones Públicas con las CCAA sobre fomento de la presencia de los empleados públicos españoles en las instituciones europeas. Bruselas, 28 de junio 2017

A la reunión asisten las CCAA de Madrid, Extremadura, Cantabria, Cataluña, Castilla-La Mancha, La Rioja, Asturias y País Vasco, y comentan que la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas ha celebrado una Jornada Técnica de la Comisión de Coordinación del empleo público, el 22 de junio en Madrid.

Este órgano técnico y de trabajo, dependiente de la Conferencia Sectorial de Administración Pública, y cuya función es hacer efectiva la coordinación de la política de personal entre la Administración General del Estado, las Administraciones de las Comunidades Autónomas y de las ciudades de Ceuta y Melilla, y las entidades locales, ha incluido como punto del orden del día, “*Fomento de la presencia de empleados públicos españoles en las instituciones europeas*”, en el que intervino una de las Consejeras de Administraciones públicas de la Representación permanente de España ante la Unión Europea.

Con el objeto de dar traslado del contenido de la intervención, y tratando otros temas relacionados de interés, se dio traslado de dicha sesión de trabajo a los responsables de las oficinas de las Comunidades Autónomas en Bruselas anteriormente citadas.

30. Grupo de trabajo de Asuntos Sociales-Attachés. Bruselas, 3 de julio 2017

Se trata del primer grupo de trabajo bajo presidencia estonia. La coordinación autonómica este semestre corresponde al Principado de Asturias, estando los grupos de trabajo en formato attachés cerrados a las CCAA, por lo que asiste la Consejera para Asuntos Autonómicos junto con la Consejera de Empleo de la REPER.

En el grupo se presentaron las prioridades del programa de trabajo de la Presidencia y los expedientes a seguir que ya fueron discutidos en Presidencia maltesa y que son los siguientes:

- Accesibilidad

- Posting
- Coordinación de Seguridad Social
- Work-life balance
- Cancerígenos y Mutágenos
- Reglamento Omnibus
- Reglamento de Agencias
- Cuerpo Europeo de Solidaridad y transporte por carreteras (compartido con otros grupos)
- Art. 19
- Mujeres en consejos de administración

En cuanto a los expedientes nuevos serán:

- Unas conclusiones sobre el trabajo del futuro
- Una revisión de Beijing centrada en la segregación por géneros en la educación y el mercado laboral.
- Unas conclusiones en Desinstitucionalización

También se señalaron expedientes horizontales, tales como el semestre europeo, Brexit, la proclamación del Pilar de Derechos sociales y el comienzo de las negociaciones del próximo marco financiero.

### 31. Reunión traspaso coordinación formaciones Educación y Cultura entre Canarias y Castilla-La Mancha Bruselas, 3 julio 2017

Se mantiene reunión por videoconferencia en la REPER entre:

Castilla-La Mancha: Consejero de Educación, Cultura y Deporte y DG de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional y Director de la Oficina de Castilla-La Mancha en Bruselas y dos técnicos de Canarias

Se recuerda el procedimiento de elaboración de posición común y la necesidad de tener competencias descentralizadas en aquello en lo que se va a intervenir, así como el requisito del OK del Ministerio, consenso de las otras 16 CC.AA., los tiempos de intervención y el número de personas que componen la delegación.

Se trata el calendario de reuniones de julio y septiembre, únicos disponibles y las fechas del Consejo de Ministros, tarde del 20 noviembre los asuntos de Educación y mañana del 21 de noviembre los de Cultura.

Se tratan principales expedientes que se verán en cada uno de los grupos:

- Educación: Europass y seguimiento de graduados.
- Audiovisuales: Directiva de servicios audiovisuales.
- Cultura: Cultura digital y desarrollo de la audiencia con contenido cultural.

### 32. Comité de Educación, Bruselas, Bruselas 4 de julio 2017

Es la primera reunión del Comité de Educación bajo presidencia estonia. La coordinación autonómica este semestre corresponde a Castilla-La Mancha y la Consejera para Asuntos Autonómicos acompaña al Director General de Programas, Formación Profesional y Atención a la Diversidad de Castilla-La Mancha a su primera reunión.

En el grupo se presentaron las prioridades del programa de trabajo de la Presidencia, destacando en particular los siguientes expedientes:

1. Erasmus +: En el horizonte está la discusión sobre el nuevo Programa, que ocupará varias Presidencias. El primer paso de las negociaciones tendrá lugar bajo Presidencia estonia, si bien el programa finalizará a finales de 2020.
2. Europass: Necesidad de actualizarlo y adaptarlo a la realidad digital actual. La Presidencia pretende llegar a un acuerdo en el Consejo para entrar posteriormente en negociaciones con el Parlamento Europeo.
3. Modernizar la educación: La Presidencia tiene intención de invitar al Consejo a adoptar unas Conclusiones al respecto en el mes de noviembre. Aspectos clave:
  - Nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.
  - Uso de las TIC.
  - Mejora de la gestión de las escuelas.
  - Realización personal y el aprendizaje a lo largo de la vida.
4. Nuevo concepto de “trabajo juvenil inteligente”: Se aspira a aprovechar el potencial de los cambios tecnológicos y adaptarse a lo mejor de la sociedad digital. Están previstas unas Conclusiones del Consejo.
5. Cuerpo Europeo de Solidaridad: La Presidencia invita al PE a pronunciarse sobre esta iniciativa reciente.

### 33. Grupo de trabajo de Deporte Bruselas, 5 de julio 2017

Es la primera reunión del Grupo de trabajo de deporte bajo presidencia estonia. La coordinación autonómica este semestre corresponde a Navarra y la Consejera para Asuntos Autonómicos acompaña al Técnico de la Delegación de Navarra en Bruselas a su primera reunión.

Los temas para el Consejo de Deportes serán primordialmente el papel de los entrenadores en la sociedad, la reforma de la resolución del diálogo estructurado sobre el deporte, y la reforma del Código de la WADA mediante la preparación de la posición de la UE en la asamblea general de la WADA. La agenda constará de seis reuniones del Comité, con una recepción el día 9 de octubre. Habrá una reunión informal de los directores de deportes los días 12-13 de julio, seguido de una Conferencia con el título "El papel de los entrenadores en la sociedad. Aportando valor a la vida de las personas". Durante dicha conferencia se crearán tres grupos de trabajo liderados

por los representantes de Letonia, Luxemburgo y de la Comisión. Otro de los temas de la presidencia será debatir el papel del deporte en el Programa Erasmus +. Se informa de determinados eventos en Tartu y se recuerda la necesaria inscripción temprana para la reserva de los hoteles.

#### 34. Coordinación de la Formación de Consumo, en la REPER, Bruselas, 6 de julio

La formación del Consejo de Consumo está coordinada este segundo semestre del año por la Comunidad Autónoma de Valencia.

Con la finalidad de analizar el contenido y los principales objetivos del semestre de la Presidencia estonia, se realizó la reunión de coordinación con el Consejero de Consumo en la REPER y los representantes de la Comunidad Autónoma de Valencia.

Asistieron dos Técnicos de la oficina regional valenciana en Bruselas que realizarán el seguimiento de los grupos de trabajo de esa formación.

Por su parte, el Consejero de Consumo en la REPER adelantó los principales objetivos de la presidencia estonia, si bien informó que el día 13 de julio, en el primer Grupo de trabajo de Consumidores, la Presidencia informará de la agenda de trabajo y de sus prioridades, además de los principales eventos que se desarrollarán durante este primer semestre en Tallin. También explicó la mecánica de funcionamiento del grupo de este ámbito, que se trata en el consejo de Competitividad.

Asimismo, también se les informó por parte de la Consejera de Asuntos Autonómicos de todo lo relativo a participación autonómica en los Grupos de trabajo y el Consejo, en cumplimiento de los Acuerdo del 2004, la disponibilidad de la documentación y su distribución a ellos y a todas las CCAA, la elaboración de informes en cada grupo y el informe de resumen semestral. También se les informó sobre el proceso de elaboración de la posición común de las CCAA, así como de la posible intervención del Consejero autonómico en el Consejo, que posiblemente se celebre el 30 de noviembre en Bruselas.

#### 35. Coordinación de la Formación de Sanidad, en la REPER, Bruselas, 6 de julio 2017

La formación del Consejo de Sanidad está coordinada este segundo semestre del año por la Comunidad Autónoma de Canarias.

Con la finalidad de analizar el contenido y los principales objetivos del semestre de la Presidencia estonia, se realizó la reunión de coordinación con el Consejero de Sanidad en la REPER y los representantes de la Comunidad Autónoma de Canarias, con la participación en la misma del Consejero de sanidad de esta comunidad autónoma en la sede de la REPER, en Bruselas.

Asistieron también a la misma el Director de la oficina en Bruselas y dos Técnicos que realizarán el seguimiento, aunque también informaron que su intención era que para cada grupo de trabajo se enviará un especialista sobre los asuntos a tratar.

Por su parte, el Consejero de Sanidad en la REPER adelantó los principales objetivos de la presidencia estonia, si bien informó que el día siguiente, 7 de julio, en el primer Grupo de trabajo de Salud Pública y Productos farmacéuticos, la Presidencia informará de la agenda de trabajo y de sus prioridades, además de los principales eventos que se desarrollarán durante este primer semestre en Tallin. También explicó la mecánica de funcionamiento de los dos grupos de esta formación del Consejo, el relativo a Salud Pública y el de Medicamentos y Productos Sanitarios.

Asimismo, también se les informó por parte de la Consejera de Asuntos Autonómicos de todo lo relativo a participación autonómica en los Grupos de trabajo y el Consejo, en cumplimiento de los Acuerdos del 2004, la disponibilidad de la documentación y su distribución a ellos y a todas las CCAA, la elaboración de informes en cada grupo y el informe de resumen semestral. También se les informó sobre el proceso de elaboración de la posición común de las CCAA, así como de la posible intervención del Consejero autonómico en el Consejo, que posiblemente se celebre el 8 de diciembre en Bruselas.

### 36. Grupo Juventud, Bruselas 7 julio de 2017

En la primera reunión de este Grupo de trabajo bajo la presidencia de Estonia, y coordinada esta formación del Consejo en este semestre por el Principado de Asturias, se presenta el orden del día, recibiendo el visto bueno de las delegaciones.

La Delegación española está compuesta por el Subdirector del INJUVE y la Consejera de Asuntos Autonómicos, a la que posteriormente se incorporó también el Técnico del Principado de Asturias.

A continuación, la presidencia informa sobre las Prioridades de su mandato que serán las siguientes:

- Innovación
- Salud y seguridad
- Europa digital y Mercado digital
- Sostenibilidad

Su lema será: *Unidad a través equilibrio*. La presidenta del Grupo es Ullý Enn, que detalla a continuación las fechas de reunión de los próximos grupos, indicando que el Consejo se celebrará el 20 de noviembre en Bruselas.

Informa también que habrá reuniones con la formación de Deportes para ciertos temas. El objetivo es seguir con diálogo estructurado

Anuncia que la Conferencia de Juventud se celebrará en Tallinn con formato abierto para aportar ideas los días 23 a 26 octubre y anima a los presentes a participar.

La segunda Conferencia será en Bulgaria y se mantendrá la cooperación con el Consejo de Europa.

Asimismo, informa que la reunión de Directores Generales se realizará los días 26 y 27 de octubre en Tallinn.

### 37. 5th Assises of Decentralised cooperation , Bruselas, 10 y 11 julio 2017

Los días 10 y 11 de julio de 2017, la Comisión Europea y el Comité de las Regiones de la Unión Europea organizaron las Assises de la Cooperación Descentralizada

Más de 600 participantes, autoridades locales y regionales de la UE, África, el Caribe, el Pacífico y América Latina se han reunido para discutir los desafíos comunes y construir lazos sostenibles para la cooperación al desarrollo.

La 5ª edición de las Assises se centró en el papel crucial de las Autoridades locales y regionales para localizar y visualizar los objetivos de desarrollo, en el marco de la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo. La Conferencia consistió fundamentalmente en sesiones plenarias temáticas, aunque también hubo mesas redondas paralelas sobre la discusión de políticas públicas, y se celebraron Talleres específicos y stands temáticos.

El primer día, 10 de julio, el Comisionado Neven Mimica y el presidente del CDR, Markku Markkula, abrieron el evento. Dos sesiones temáticas abordaron el contexto político actual y las nuevas tendencias de la cooperación descentralizada. En las cinco mesas redondas paralelas, organizadas por un gran número de interesados, los representantes locales y regionales elegidos discutirán las cuestiones de interés.

El segundo día, 11 de julio, la sesión plenaria debatió las conclusiones de las mesas redondas, con seis temáticas diferentes. Los talleres y los stands sirvieron de foro de intercambio de experiencias y para poner en valor ejemplos de buenas prácticas.

Por parte española intervino en las mismas el Director General de Relaciones Exteriores y de la UE de la Comunidad Autónoma de Galicia.

### 38. Online reviews: European tourism. Presentación en la Delegación de Andalucía, 12 julio 2017

La Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas organizó un debate sobre la situación del sector turístico, enfocado principalmente a destacar las bondades de las nuevas tecnologías y ver como su introducción ha afectado a este sector

Inició el debate la Delegada de la Junta, dando la bienvenida a todos los presentes y haciendo una breve presentación de los intervinientes.

A continuación, se inició un debate sobre la situación actual del turismo con la participación de Marcio Favila, Director de la Organización Mundial de Turismo, que a su vez expuso las grandes líneas de trabajo de su organización y los retos a los que se enfrentan los países para ofrecer calidad.

También intervino Claudia Tapardei, eurodiputada del Parlamento Europeo y copresidenta de la Comisión de turismo y cultura, quien comentó también las actividades que está realizando dicha comisión, y cerró la intervención el Consejero de Turismo de la Junta de Andalucía, quien hizo una presentación de la importancia que tiene este sector para la economía regional y las grandes directrices en esa materia del Departamento que dirige.

### 39. Grupo de Trabajo de Consumo 13 de julio, Bruselas

El primer grupo de la presidencia de Estonia se centra en aprobar el orden del día y las prioridades de su presidencia, que se enumeran a continuación:

- Innovación
- Salud y seguridad
- Europa digital y Mercado digital
- Sostenibilidad

Su lema será: *Unidad a través equilibrio*, y las prioridades para Consumo se centrarán en la cooperación en la protección al consumidor, en Mercado digital, Ventas on-line, Protección del turismo, Paquetes de Servicios y Derechos de pasajeros en tren.

En cuanto a las fechas de trabajo de los grupos se exponen las fechas ya que está previsto que se realicen 6 grupos de trabajo para preparar los Consejos previstos el 17 octubre, y posiblemente el 30 noviembre.

A continuación, interviene la Comisión Europea, que en 2018 tiene previsto acabar y presentar las conclusiones del trabajo, si bien la Presidencia manifiesta su interés por acelerar los trabajos ya que quiere tener a finales de septiembre un texto para presentar al Consejo.

Francia agradece la exposición de la Comisión y pregunta si las propuestas y plazos son realistas, a lo cual la Comisión contesta que si es realista y en cuanto a los plazos también.

España agradece la presentación y dice que participaron en la Convención de Madrid realizada recientemente con aportaciones.

A continuación, se abre un debate técnico sobre distintos aspectos legislativos.

### 40. Reunión Post Consejo Energía con la Consejera de Energía y las CCAA, 14 De Julio 2017

A petición de la Comunidad autónoma de Canarias, que coordina la CORE en esta materia, se organizó en la REPER una reunión con la Consejera de Energía y Técnicos de las oficinas regionales en Bruselas para que les explicase las principales decisiones tomadas en el Consejo de Transportes, Telecomunicaciones y Energía del 26 de junio.

El Consejo adoptó un paquete de medidas legislativas muy ambicioso y que afecta a diferentes sectores. Cabe destacar el reglamento sobre Etiquetado de eficiencia energética, propuesta de directiva de eficiencia energética en los edificios, además de comentar los dossiers legislativos sobre energía limpia, en particular el mercado interior de la electricidad, la gobernanza y la energía producida a partir de fuentes de energías renovables

La Consejera de Energía comentó estos asuntos, destacando la posición de los diferentes países, haciendo hincapié en la posición española, y en especial en materia de precableado, diseño de mercado, la conectividad interregional, variabilidad de los precios, renovables, etc.

Finalmente, señaló las orientaciones generales de la presidencia estonia y las prioridades marcadas para el próximo semestre por ese país.

#### 41. Grupo de trabajo de Juventud, 6 septiembre 2017

La Delegación española está compuesta por el Subdirector del INJUVE, el Técnico del Principado de Asturias, un responsable de la SEUE, y la Consejera de Asuntos Autonómicos.

La Presidencia anuncia el próximo evento de la Conferencia de Tallinn en septiembre, que versará sobre el diálogo estructurado.

El Plan de trabajo previsto para las siguientes reuniones consiste en la revisión de Conclusiones sobre el Cuerpo de Solidaridad y el informe Smart Youth, así como planificar el Consejo del 20 de noviembre.

Hay diferentes peticiones sobre temas jurídicos. Está previsto que en la reunión del Grupo del 14 de septiembre se trabaje SMART Youth y en el Cuerpo de Solidaridad

La Comisión interviene sobre organismo auditoría independiente es necesario e impuesto por la normativa, ya se verá para cada EEMM y bastaría con organismos de auditoría que amplíen sus competencias. Es necesaria una evaluación ex ante si no hay agencia existente y sobre la gestión se pretende armonizar los sistemas de gestión

En cuanto a las intervenciones sobre el articulado del Reglamento del Cuerpo de Solidaridad, se centran en los indicadores fundamentalmente, a lo que la Comisión responde que una vez que exista el Cuerpo se podrá hacer una evaluación. Hay que recabar toda la información y mirar la carga de trabajo en los registros. Se puede completar más tarde, y en cuanto a los plazos: de evaluación continua ya que estamos hablando de un programa de tres años, así que se presenta un informe de progreso y tenemos indicadores de Erasmus plus. Los indicadores tienen que medirse

#### 42. Almuerzo de trabajo ERP-CC.AA., Bruselas, 12 de septiembre 2017

La reunión se inicia con el Embajador Representante Permanente dando la bienvenida y comienza explicando el orden en el que serán tratados los asuntos.

Da la palabra al Consejero que sigue el expediente BREXIT en la REPER para explicar el estado en la negociación del Brexit entre la Comisión y Reino Unido.

A continuación, toma la palabra al ERPA para explicar los expedientes más importantes dentro del COREPER I.

Posteriormente, interviene el Embajador Representante Permanente con la actualidad de la actividad política europea centrándose en los temas de la política de seguridad europea, política de cohesión, o el paquete migratorio, entre otras cosas.

Para finalizar, se abre un turno de intervención entre las CC.AA., que destacaron los siguientes temas:

- Navarra: Vanguard initiative. Reunión 18/09 del grupo de trabajo de COMP donde se hará una presentación del proyecto.
- Asturias en la misma línea que Navarra.
- Galicia. Futuro marco financiero plurianual.
- CLM: Coordina CORE 2º semestre de 2017 y pide al Embajador les facilite reunión con Jorge Toledo (Secretario de Estado para la UE), Jorge García-Reig (DG de Fondos Comunitarios) y comunica que también la mantendrán con el Comisario Cañete.

Documentación entregada a las CC.AA. por el Embajador: “Facing the MFF Post 2020 - Spanish preliminary position”.

#### 43. Reunión mantenida entre las Comunidades Autónomas y el Consejero de Finanzas, Bruselas, 22 septiembre 2017.

El principal objetivo de la reunión fue poner en conocimiento de las CC.AA. las últimas novedades acontecidas en abril en lo relativo a la política de cohesión.

El Consejero de Finanzas de la REPER hizo alusión al documento “*Facing the MFF Post 2020 – Posición española*” que el Embajador Representante Permanente había facilitado a las CC.AA.

Comentó la importancia de que por parte de las CC.AA. se contribuyese al documento remitido por la Dirección General de Fondos Comunitarios: “Reflexiones de las Regiones Españolas sobre la Política de Cohesión Post 2020”. Comentó que sólo 5 CC.AA. habían dado respuesta y que era importante contar con la colaboración del Sector Público Regional.

Se tiene intención, por parte del Ministerio de Hacienda, de presentar una exposición de la posición española en la Política de Cohesión en el Comité de las Regiones.

Se trató también la posibilidad de que se establezcan nuevos Indicadores de reparto de la Política de Cohesión que vengán a matizar el peso del PIB, como sería indicadores sociales (desempleo juvenil, pobreza y riesgo de exclusión), o medio ambientales (eficiencia energética, lucha contra el cambio climático), o desafíos demográficos, etc.

Las CC.AA. aprovecharon la ocasión para comentar que habían solicitado al ERP una reunión sobre con el Director General de Fondos Comunitarios y el Consejero comentó que aprovechando alguna de sus visitas a Bruselas se podría organizar un encuentro, quizás a finales de noviembre.

#### 44. Reunión de Posición Común del Consejo de Medio ambiente., Bruselas, 28 de septiembre 2017

La reunión para fijar la posición común (PC) de las Comunidades Autónomas con vistas al Consejo de Ministros de Medio Ambiente del 13 de octubre de 2017, tuvo lugar el día 28 de septiembre y estuvo presidida por el Director General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental de la Comunidad de Castilla y León, que coordina este semestre.

Asistieron a la reunión de forma presencial los representantes de País Vasco y Asturias. Asistieron mediante vía telemática a la reunión los representantes de las siguientes CCAA: Galicia, Andalucía, Cantabria, La Rioja, Murcia, Valencia, Castilla-La Mancha, Canarias, Navarra, Extremadura, Islas Baleares y Madrid.

La Comunidad de Aragón excusó su asistencia a la reunión, indicando que participaría en el proceso de formación de la posición común mediante el correo electrónico con aportaciones o con la conformidad a los documentos y, por esa vía, comunicó que no hacía objeciones al documento elaborado.

La Comunidad de Cataluña comunica, por correo electrónico, que en esta ocasión no participan en la reunión de Posición Común.

También asistieron mediante videoconferencia, la representante del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, la Consejera de Asuntos autonómicos de la Representación Permanente de España en Bruselas (REPER) y los representantes de la Delegación de Castilla y León en Bruselas.

Dio comienzo la reunión, con la bienvenida a todos los asistentes, por parte del Director General de Calidad y Sostenibilidad de la Comunidad de Castilla y León,

A continuación, tomó la palabra la Consejera de Asuntos Autonómicos de la REPER, que indica que aún no se ha realizado la reunión de coordinación autonómica que evalúa los Acuerdos del 2004, y que previsiblemente esta se realizará a finales de octubre o principios de noviembre. Expresa que el grupo de trabajo para la elaboración de la Posición Común de las CCAA, más participativo, es precisamente el de Medio Ambiente e informa de la posibilidad de que el Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Comunidad de Castilla y León pueda intervenir en el Consejo de Ministros de Medio Ambiente del 13 de octubre, siempre que tanga el visto bueno del jefe de la delegación.

Seguidamente, la Subdirectora General de Impacto Ambiental de la Comunidad de Madrid, procedió a resumir lo tratado en el último Consejo de Ministros Medio Ambiente de junio en Luxemburgo y se abrió el debate para definir la posición común de las CCAA, apoyada por común acuerdo.

45. Semana europea de las regiones y ciudades, Seminario Regions integrating investment for growth, Bruselas, 10 de octubre 2017

Este Seminario, organizado por la Región de Murcia, contó con la presencia de representantes de Andalucía, Bretaña (Francia), Cornwall (UK) y la Región de Marche (Italia).

La reunión se inició con el saludo de bienvenida del Embajador Representante Adjunto, que felicitó a los organizadores por promover este tipo de actos y agradeció que hayan escogido la REPER española para este evento.

A continuación, cada responsable de las regiones anteriormente citadas expuso los proyectos que están realizando en sus respectivos territorios.

La representante andaluza explicó la ITI de Cádiz, y seguidamente el de Cornwall Council expuso su proyecto en común con la región italiana de Sicilia.

También expusieron sus proyectos los demás responsables de las regiones de Italia, de la Bretaña francesa, y finalmente para acabar el Director General de Asuntos Europeos de la Región de Murcia también explicó el proyecto que están desarrollando y cerró el seminario después de producirse un interesante debate.

46. Reunión de la Consejera de Empleo del Principado de Asturias con Consejero Coordinador Empleo Reper, Bruselas, 11 octubre 2017

Asisten, por parte de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias: Consejera de Servicios y Derechos Sociales, acompañada de la Técnica desplazada para asistir a los grupos de Asuntos Sociales y la Técnica de la Oficina del Principado de Asturias en Bruselas.

Por parte de la REPER asisten el Consejero coordinador de Empleo, el Consejero de Empleo y la Consejera para Asuntos Autonómicos.

El Consejero Coordinador de Empleo explicó cómo se encontraban los principales expedientes que se tratarán en el EPSCO de octubre, entre los que cabe destacar:

- Propuesta de proclamación interinstitucional sobre el pilar europeo de derechos sociales.
- Semestre Europeo.
- Propuesta de modificación de la Directiva 96/71/CE sobre el desplazamiento de trabajadores efectuado en el marco de una prestación de servicios.
- Propuesta de Reglamento por la que se modifica el Reglamento 883/2004 sobre la coordinación de los sistemas de seguridad social, y el Reglamento 987/2009, por el que se adoptan normas de aplicación del Reglamento 883/2004.

La Consejera de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias informó a su vez de que se había elaborado el texto de posición común sobre el punto de información de la Comisión sobre la Skill Agenda y que dicha posición se había remitido a las CC.AA. para las aportaciones correspondientes.

47. Reunión del Consejero Medio Ambiente del Principado de Asturias y los Consejeros Medio Ambiente en la Reper, Bruselas 9 noviembre 2017

El pasado 9 de noviembre una delegación del Principado de Asturias, encabezada por el Consejero de Medio Ambiente, se reunió con los Consejeros de medio ambiente de la REPER para tratar temas generales que afectan a esa comunidad autónoma, y en especial la plaga del plumero de la pampa.

Explicó la delegación asturiana la problemática de esta planta invasiva y el tema de abordar su control mediante la elaboración de una estrategia en la cornisa cantábrica y se valoraron las distintas fuentes de financiación europeas a través de fondos de cohesión o incluso de fondos específicos.

48. Jornada sobre Asuntos Europeos en Reper para funcionarios del Gobierno de La Rioja, Bruselas 9 noviembre 2017

La jornada en la REPER se desarrolló con la Sesión de información por parte del Embajador Representante Permanente Adjunto (ERPA) y de varios Consejeros de la REPER., sobre temas de actualidad europea, información sobre el Consejo de la UE y las prioridades de la actual Presidencia del Consejo de Estonia.

Esta información se complementó con información sobre el Futuro Presupuesto de la UE: estado actual de las negociaciones, previsiones, principales repercusiones, posición española. También se proporcionó información sobre el área de Agricultura: funcionamiento de los Consejos de la UE de Agricultura, dossiers en tramitación, futuro de la PAC, otras cuestiones y Trabajo en red de las oficinas regionales españolas.

49. Reunión de la Consejería de Educación y Cultura de la Reper con Representantes de Castilla La Mancha, Bruselas 9 de noviembre 2.017

Asisten por parte de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la técnico desplazada para asistir a los grupos de trabajo y el Director de la Oficina de Castilla-La Mancha en Bruselas.

Por parte de la REPER: Consejeros de Educación, la Consejera de Cultura, la Consejera para Asuntos Autonómicos.

La reunión se puede enmarcar como reunión preparatoria del Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte de los días 20 y 21 de noviembre. En la reunión se trataron los textos de posición común que ya había elaborado la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha de cara a la intervención de su Consejero, así como los miembros que compondrían la Delegación castellano manchega.

Se abordaron otro tipo de cuestiones logísticas sobre el desarrollo del Consejo de Ministros de los días 20 y 21 de noviembre.

#### 50. Reunión de las CCAA con Director General de Fondos Estructurales del Ministerio de Hacienda, Bruselas 16 de noviembre 2017

En el marco del semestre de actividades de la CORE que coordina Castilla-La Mancha, en la reunión mantenida con el Embajador García – Berdoy el 12 de septiembre pasado se le traslada la conveniencia de mantener reunión con el Director General de Fondos Estructurales del Ministerio de Hacienda.

Dando cumplimiento a lo solicitado y coincidiendo con una de las reuniones de trabajo del Director se organiza esta reunión con las CCAA, a la que asisten también los Consejeros de Hacienda en la REPER y las Consejeras de Asuntos Autonómicos.

En el desarrollo de la reunión se han tratado los siguientes asuntos:

- Reciente noticia publicada en la Vanguardia sobre el recorte que sufrirá la Política de Cohesión para España, situando la posible cuantía a percibir en 37 mill de € para el siguiente periodo de programación.

- Las reuniones que están manteniendo con los distintos Ministerios para fijar una posición de negociación para el siguiente programa

- El planteamiento que se le ha hecho a la Comisión para haya una cierta continuidad y que el FSE plantee un criterio de reparto basado en población (que no se regionalice), similar al que se siguió en el periodo 1994-1999.

- La Comisión plantea que los 90.000 mill de € de mema presupuestaria que ocasionará la salida de Reino Unido de la UE se compensen en un 50 % con aportaciones de los EEMM y en un 50% con recortes en el Presupuesto.

- La Comisión ha dado a conocer a grandes rasgos sus prioridades, a saber: Inmigración, seguridad de fronteras (defensa), Horizonte 2020, Fondo de reformas, Erasmus +. Para estas prioridades destinará aprox. 100.000 mill €.

- Sobre el calendario de negociación, la Comisión prevé que en febrero de 2018 explicará el método de reparto y en mayo poder tener una propuesta para que los Reglamentos estén listos dos meses después de la propuesta.

- La Comisión ha planteado la problemática de la baja ejecución de los Programas operativos españoles. El DG de Fondos trasladará esta problemática para pedir colaboración a las CC.AA. en el Foro de Economía Regional que tendrá lugar los días 23-24 de noviembre en Murcia. Igualmente llevará un borrador de propuesta de posición común ES sobre el futuro marco financiero plurianual y la política de cohesión, para que este documento pueda ser presentado en el CdR.

#### 51. Reunión Post Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte, 28 noviembre 2017

Estuvieron presentes los Consejeros de Juventud, Educación y Deporte, y la Consejera de Cultura excuso su ausencia.

La reunión se inició con la intervención del Consejero de Juventud, que agradeció el trabajo realizado por la Delegación del Principado de Asturias, y que expuso someramente el

acuerdo alcanzado por los estados miembros para aprobar el Cuerpo Europeo de Solidaridad, si bien la delegación italiana se abstuvo por temas presupuestarios.

A continuación, expuso el punto referido a Smart youth work, sobre el que se basó la posición común de las CCAA y que fue objeto de la intervención del Consejero de la Presidencia del Principado de Asturias

Después de contestar las dudas planteadas por algunas CCAA, se pasó a los siguientes temas.

Sobre los temas de educación se resaltó la aprobación de dos conclusiones del Consejo, una sobre el desarrollo escolar y la excelencia en la docencia, y otra sobre una agenda renovada de la Unión Europea para la Educación Superior. Asimismo, se adoptó una recomendación sobre un mecanismo común para el seguimiento de los titulados. Por último, se debatió sobre el futuro de las competencias y la evolución del papel de la Formación Profesional.

Y sobre deporte, se trataron las conclusiones sobre el papel de los entrenadores en el deporte, así como una resolución sobre la mejora del diálogo estructurado de la Unión Europea con el movimiento deportivo. Así como el debate sobre los principales retos a los que se enfrenta el deporte en el siglo XXI y la necesaria cooperación ente la UE, Gobiernos y movimiento deportivo.

#### 52. Reunión CARCUE, Bruselas, 30 de noviembre 2017

Desde la sede del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en Madrid y la REPER en Bruselas se celebra, por videoconferencia, la reunión de la Comisión para Asuntos relacionados con los Consejos de la Unión Europea (CARCUE).

Por parte de las CCAA asisten también representantes de Castilla-la Mancha, Canarias y Navarra

El Secretario General de Sanidad y Consumo da la bienvenida a los miembros de la Comisión y abre una ronda de presentaciones para facilitar la identificación de las personas participantes en la videoconferencia.

Aborda a continuación cada uno de los puntos del orden del día:

El Secretario General de Sanidad da la palabra a los Consejeros de la REPER en Bruselas para que presenten los temas incluidos en el Orden del día del Consejo EPSCO del próximo 8 de diciembre, en el área de salud.

Toma la palabra el Consejero de Sanidad y Consumo, que comienza a explicar la situación de los distintos puntos del Orden del día.

El Consejero explica que la agenda digital ha sido el tema estrella durante la Presidencia Estonia. El texto de conclusiones ha sido consensuado durante las reuniones del Grupo de trabajo y aprobado por unanimidad en el CoRePer, por lo que se entiende que no habrá discrepancias en el Consejo

También se destacan fundamentalmente los aspectos transfronterizos de las políticas de alcohol. Durante las negociaciones, varias delegaciones solicitaron a la Comisión Europea la elaboración de una nueva Estrategia de Alcohol, lo que no será abordado durante la actual legislatura. El texto que se presenta para adopción ha sido ya consensuado y aprobado por unanimidad en el COREPER, por lo que no se espera debate durante el Consejo.

El documento de Presidencia recoge las distintas iniciativas en marcha en el ámbito de la política farmacéutica de la UE y plantea tres cuestiones en relación con la mejora del acceso a los medicamentos y el control de precios.

Se repasan a continuación los temas incluidos bajo el punto Varios, entre ellos el Estado de la sanidad en la UE, Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento 2018, etc.

Finalmente, la CA de Canarias, coordinadora del semestre, informa que han circulado una propuesta de posición común sobre los temas a debate del orden del día del Consejo, y solicitan la intervención del Consejero de Sanidad, Sr. D. José Manuel Baltar, en el Consejo EPSSCO en los puntos relativos a las Conclusiones sobre alcohol y salud digital.

El SGSyC responde que una vez que se remita la posición común consensuada con las distintas CCAA, se analizará y se valorará la posibilidad de la participación del Consejero durante la reunión.

Agradece por último la presencia y el trabajo de todos los asistentes, dando por terminada la reunión.

### 53. Reunión de Coordinación Semestre “Educación y Cultura entre Castilla-La Mancha y Murcia, Bruselas 1 diciembre 2017

Estuvieron presentes la Consejera de Asuntos Autonómicos de la Reper, junto a la persona designada por Castilla-La Mancha para asumir la coordinación del segundo semestre de 2017, y la directora de la Oficina de la Región de Murcia, a la que le corresponderá la coordinación de esta formación durante el primer semestre de 2018. Por parte de la Junta de Extremadura asistieron varios técnicos.

En la reunión se trataron los expedientes prioritarios para la Presidencia búlgara durante el primer semestre de 2018 y cómo había ido la evolución de los expedientes en el segundo semestre de 2017; por parte de Murcia se expuso el planteamiento sobre cómo asumiría el semestre de coordinación. Se abordaron también los temas logísticos de la asistencia a los Consejos, reuniones de grupos de trabajo, y distribución de la información.

### 54. Reunión de las CCAA con la Consejera de Cooperación de la REPER Bruselas, 6 de diciembre 2017

Con motivo de la aprobación de la Agenda de Sostenibilidad 2030 firmada por 193 países de la ONU en septiembre de 2015, y con la finalidad de explicar a los responsables de las CCAA las últimas decisiones tomadas sobre la misma y la evaluación de las medidas

implantadas a nivel nacional, la Consejera de Cooperación en la REPER mantuvo una reunión con los responsables de las oficinas regionales en Bruselas.

Esta Agenda contiene 17 objetivos de aplicación universal que, desde el 1 de enero de 2016, rigen los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible en el año 2030. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son herederos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y buscan ampliar los éxitos alcanzados con ellos, así como lograr aquellas metas que no fueron conseguidas.

En el caso de España se ha creado el pasado noviembre un Grupo de Alto nivel, presidido por el Ministro de Exteriores, y en el que participan todas las CCAA.

Los trabajos del Grupo se preparan por un Grupo de Trabajo Permanente, creado el pasado mes de noviembre, y que está elaborando las siguientes propuestas:

- Elaboración del Plan de trabajo nacional 2017/2018, y que se presentará en Nueva York en julio de 2018.
- Debate sobre el papel de las Comunidades Autónomas y de los Entes Locales en la implementación de la Agenda, con el fin de crear una alianza institucional entre gobiernos nacionales, gobiernos regionales y locales y sus asociaciones, instituciones de la sociedad civil, del sector privado, y académicas, para promover la localización en el ámbito internacional.
- Además, se puso de relieve el importante papel del Instituto Nacional de Estadística sobre los trabajos de la entidad en materia de indicadores para valorar los progresos en la implementación de la Agenda 2030.

Después de un animado debate se dio por cerrada la sesión de trabajo.

55. Reunión con estudiantes de la Universidad Carlos III de Madrid, en el marco del III Encuentro Universitario de debate sobre el futuro de la Unión Europea, Bruselas 6 de diciembre.

Durante la tarde del día 6 de diciembre visitan la Representación Permanente de España ante la UE estudiantes de la Universidad Carlos III, con el siguiente programa:

1. Visita a la Delegación Permanente de Castilla y León ante la Unión Europea
2. Intervención sobre “La CORE (Cooperación de oficinas regionales españolas”, por la Sra. Marta Romo, Directora de la Oficina de la Rioja en Bruselas
3. Intervención sobre “La participación de las CCAA en las formaciones del Consejo”, por la Consejera de Asuntos Autonómicos, que explica la presentación sobre el modelo de participación autonómica en el Consejo de Ministros de la UE.

56. Reunión del Consejero de Transportes y representantes de las CCAA, Bruselas 11 de diciembre 2017

Con motivo del reciente Consejo de Transportes, Energía y Telecomunicaciones, en el área de Transportes, el Consejero del área en esta materia de la REPER mantuvo una sesión de trabajo con los responsables de las oficinas regionales en Bruselas.

Comenta que en las sesiones celebradas el 4 y 5 de diciembre el Consejo ha evaluado los progresos realizados en relación con un conjunto de propuestas clave sobre el transporte por carretera.

Estas propuestas forman parte del conjunto de medidas sobre movilidad presentado por la Comisión en mayo de este año. Tratan sobre el acceso a la profesión de transportista, el acceso al mercado, incluido el cabotaje, y las condiciones de trabajo de los conductores, en especial las retribuciones y requerimientos administrativos.

Las normas propuestas en relación con la mejora de las condiciones de trabajo de los transportistas incluyen nuevas disposiciones sobre el desplazamiento de trabajadores en el sector del transporte por carretera y normas relativas a las horas de conducción y los periodos de descanso de los conductores.

También se evaluaron o los avances realizados en relación con la propuesta de Reglamento sobre la defensa de la competencia en el transporte aéreo.

El Consejo ha adoptado también tres documentos de Conclusiones: sobre los avances en relación con la red transeuropea de transporte (RTE-T) y el Mecanismo «Conectar Europa» (MCE) para el transporte; sobre la digitalización del transporte; y sobre la evaluación intermedia de Galileo, EGNOS y la Agencia del GNSS europeo.

Tras un interesante debate se dio por finalizada la sesión de trabajo.

#### 57. Reunión de coordinación de Medio Ambiente con responsables del País Vasco y los Consejeros de la REPER, Bruselas 15 de diciembre 2017

Le corresponde al País Vasco la coordinación de la formación de Medio Ambiente en el primer semestre de 2018, por lo que una delegación de esta Comunidad Autónoma, encabezada por la Viceconsejera de Medio Ambiente se reunieron con los Consejeros de Medio Ambiente de la REPER.

Este encuentro sirvió para repasar las prioridades de la presidencia búlgara en esta materia, la agenda de los grupos de trabajo, y los posibles temas que se abordarán en los Consejos de este semestre. En cuanto a los asuntos actualmente en vigor se repasó la situación del Paquete de economía circular, y en especial la reutilización del agua y el paquete de residuos, de gran interés en nuestro país. También se comentó la actual situación de los temas tratados en el Grupo de Clima.

Asimismo, se comentaron los aspectos relativos a la elaboración de la Posición común de las comunidades autónomas y la posible intervención del Consejero de Medio Ambiente del País Vasco en los Consejos que se celebrarán el 5 de marzo en Bruselas y el 25 de junio en Luxemburgo.

#### 58. Reunión con la Comunidad Autónoma de Aragón para preparar formación Consumo, Bruselas 18 diciembre 2017

Con la finalidad de preparar la coordinación de la Comunidad Autónoma de Aragón en la formación de Consumo en el primer semestre de 2018, se realizó una reunión de coordinación con el responsable técnico que realizará el seguimiento de los Grupos de Trabajo del Consejo, y con el Director de la oficina de Aragón, y el Consejero en la REPER que realiza el seguimiento de este tema.

Este encuentro sirvió para repasar las prioridades de la presidencia búlgara en esta materia, la agenda de los grupos de trabajo, y de los consejos de este semestre.

Asimismo, se comentaron los aspectos relativos a la elaboración de la Posición común de las comunidades autónomas y la posible intervención del Consejero de Consumo de Aragón en el Consejo, si bien aclarando que, al tratarse del Consejo de Competitividad, únicamente podría estar presente en los puntos relativos a Consumo, y en su caso intervenir.

#### 59. Reunión Post Consejo EPSCO, 18 diciembre 2017

Estuvieron presentes los consejeros de Empleo de la REPER. Aprovechamos la ocasión para presentar a las CC.AA. a los Consejeros de la REPER tras su incorporación en septiembre.

Cada uno de los Consejeros expusieron los expedientes tratados en los Consejos EPSCO de octubre y diciembre.

Tras ello se expusieron las prioridades de la presidencia búlgara para el primer semestre de 2018.

Y, por último, se dio respuesta a las dudas planteadas por las CC.AA. asistentes a la reunión.

#### *4.4.2 Visitas de autoridades y otros agentes sociales de las Comunidades Autónomas*

Además de los asistentes a los Consejos de Ministros, durante el año 2017 se han atendido un total de 10 visitas de autoridades y otros representantes de las Comunidades Autónomas. Las Consejeras de Asuntos Autonómicos han participado en estos encuentros personalmente o junto a los Embajadores Representantes Permanentes o los Consejeros sectoriales de la Representación Permanente.

#### ***25 de enero de 2017: Visita de una Delegación del Gobierno de Castilla-La Mancha***

El Embajador Permanente y Embajador Permanente Adjunto de la REPER, acompañados por varios Consejeros recibieron a la Delegación del Gobierno de Castilla-La

Mancha encabezada por el Presidente de Castilla-La Mancha, al que acompañaron la Consejera de Economía, Empresas y Empleo, Directora General de Turismo, Comercio y Artesanía y tres representantes del sector artesano, el presidente de la Asociación de Cuchilleros de Albacete, el presidente de la Federación de artesanos de Castilla-La Mancha, la vicepresidenta de la Federación de Artesanos de Castilla-La Mancha y el europarlamentario Sergio Gutiérrez.

### ***2 de marzo de 2017: Visita de una Delegación del Gobierno de Valencia***

El Embajador Permanente de la REPER, acompañado de una de las Consejeras para Asuntos Autonómicos recibe a la Delegación del Gobierno de Valencia, encabezada por la Vice-presidente de esa CA, acompañada de su jefe de gabinete y un asesor, para tratar temas de interés de su comunidad autónoma.

### ***23 de marzo de 2017: Visita de una Delegación de Parlamentarios de Navarra***

Una delegación de parlamentarios de la comunidad foral de Navarra se entrevistó con los consejeros de Interior y Empleo. La Delegación, formada por representantes de cinco de los siete grupos que conforman el parlamento navarro, mantuvieron sendas reuniones en la REPER con los consejeros anteriormente mencionados.

En el caso del Consejero de Interior, les expuso la política migratoria y de asilo de la UE, y de los frentes que se plantean en estos momentos, además de reforzar la normativa de asilo. Los parlamentarios se interesan por el cumplimiento de los cupos y la necesidad de reflexionar sobre las tragedias humanas y la necesidad de redefinir políticas.

Por lo que se refiere a la Consejera de Empleo, les interesa fundamentalmente la garantía Juvenil, y su aplicación. La consejera se remite a los antecedentes y a la puesta en marcha de la misma, considerando que esta iniciativa ha servido para actuar de revulsivo en el caso de los Servicios Públicos autonómicos, revisar las políticas activas de empleo, la reincorporación a la educación de los jóvenes e incluso para alertar de jóvenes al borde de la marginación. Asimismo, explicó la financiación específica de este programa.

### ***24 de abril 2.017: Visita de una Delegación del Gobierno de Galicia***

El Embajador Permanente de la REPER, acompañado de las Consejeras de Asuntos autonómicos, recibe a la Delegación del Gobierno de Galicia encabezada por el Presidente Feijó acompañado por su jefe de gabinete, el Director General de Asuntos europeos y la directora de la Oficina de Galicia en Bruselas.

### ***12 de julio de 2017: Visita de una Delegación del Gobierno de Murcia***

El Embajador Permanente de la REPER, acompañado de una de las Consejeras de Asuntos autonómicos, recibe a la Delegación del Gobierno de Murcia encabezada por el presidente acompañado por su jefe de gabinete, el Director General de Asuntos Europeos y la Directora de la Oficina de Murcia en Bruselas.



### ***19 de septiembre de 2.017: Visita de una Delegación del Gobierno de Galicia***

El Embajador Permanente de la REPER, acompañado de una de las Consejeras de Asuntos autonómicos, recibe a la Delegación del Gobierno de Galicia encabezada por la Consejera de Medio Rural y por personal y altos cargos de su Departamento.

Asiste también el Consejero de Agricultura en la REPER.

### ***25 de septiembre de 2.017: Visita de una Delegación del Gobierno de Castilla y León***

El Embajador Permanente de la REPER, acompañado de una de las Consejeras de Asuntos Autonómicos, recibe a la Consejera de Hacienda de la Junta de Castilla y León, asisten también los Consejeros de Hacienda y de Asuntos Jurídicos en la REPER.

### ***27 de septiembre de 2.017: Visita de una Delegación del Gobierno de Castilla y León***

El Embajador Permanente de la REPER, acompañado de las Consejeras de Asuntos Autonómicos, recibe al Consejero de Empleo de la Junta de Castilla y León, asisten también los Consejeros de Empleo en la REPER.

### ***10 de octubre de 2.017: Visita de una Delegación del Gobierno de Valencia***

Encuentro del Presidente Valenciano, Ximo Puig, con ciudadanos de dicha CCAA en la REPER en el que fue recibido por el Embajador Permanente y la Consejera de Asuntos autonómicos.

### ***30 de noviembre 2017 Visita de una Delegación del Gobierno de Madrid***

Encuentro de una delegación del Gobierno de Madrid, encabezado por la Presidente de dicha Comunidad Autónoma, y el Embajador Permanente.

#### **4.5 Actividades de difusión y de formación relativas al sistema de participación de las Comunidades Autónomas en el Consejo de Ministros UE.**

Otra de las funciones de esta Consejería, en particular respecto a los Acuerdos de la Conferencia de Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas de 9 de diciembre de 2004, es dar a conocer el contenido y funcionamiento del sistema de participación de las Comunidades Autónomas en el Consejo.

Con dicha finalidad la Consejería de Asuntos Autonómicos colabora en aquellas jornadas, seminarios, reuniones, actividades de estudio o publicaciones en relación al desarrollo del proceso participativo de las Comunidades Autónomas en las que se demanda su participación.

#### **4.6 Evaluación de la participación de las Comunidades Autónomas en el Consejo de Ministros de la UE. Balance**

Como se expuso en la Memoria de Actividades de 2016, después de algo más de 10 años de funcionamiento de los Acuerdos sobre la participación de las Comunidades Autónomas en los grupos de trabajo del Consejo de la Unión Europea y sobre el sistema de representación autonómica en las formaciones del Consejo de la Unión Europea (*Acuerdos adoptados por la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas, de 9 de diciembre de 2004, BOE nº 64, de 16 de marzo de 2005*), y la posterior elaboración de la Guía buenas prácticas para la aplicación del acuerdo sobre el sistema de representación autonómica en las formaciones del Consejo (Acuerdo de CARUE de *12 de diciembre de 2006*), en la 73ª reunión de la Comisión de coordinadores de asuntos de la Unión Europea (*20 de octubre de 2.015*) se propuso someter tanto los acuerdos como la guía de buenas prácticas a una evaluación, con la finalidad de realizar propuestas de mejora de los mismos.

La Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales, a través de la Consejería de Asuntos Autonómicos de la REPER, recogió la petición y se comprometió a coordinar e impulsar este proceso. Esta decisión propició que se iniciase el proceso evaluador con una reunión para sentar las bases de la metodología de trabajo de esta evaluación inicial, que se celebró en Bruselas el 11 de diciembre de 2.015, con la participación de los responsables de las oficinas regionales en Bruselas y ambas Consejeras para Asuntos Autonómicos de la REPER, donde se acordó lo siguiente:

1. Conformar 4 grupos de trabajo para distribuir los asuntos objeto de evaluación
2. Se acordó la composición de los grupos de trabajo. Se estableció un sistema abierto participativo en el que las Comunidad Autónomas podían participar en uno o varios grupos, sin limitación alguna. La única limitación establecida fue que cada grupo de trabajo estuviera integrado, como mínimo, por tres CC.AA.
3. Aprobación de un calendario de trabajo que finalizaba el 15 de marzo 2016

De cada una de las reuniones de trabajo que se realizaron se levantó acta y se recabó la conformidad de todas las CC.AA. aunque no hubiesen participado en los Grupos de Trabajo. El acta final del 10 de marzo de 2.016 recabó el visto bueno de todos los participantes y no se formuló oposición por ninguna de las CCAA al contenido del acta, dando por concluida esta primera fase de evaluación, que resume las aportaciones realizadas por las Comunidades Autónomas.

La Conferencia de Presidentes del 17 de enero 2017 acordó retomar las reuniones de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE) ya que la última reunión de esta Conferencia se celebró el 7 de febrero de 2011, y , en base a los trabajos de evaluación preliminar realizados por las oficinas regionales en Bruselas y las Consejeras de Asuntos Autonómicos, establecer un sistema de comunicación y evaluación de la participación autonómica en la Unión Europea y la búsqueda de fórmulas que permitan mejorar esa participación.

Posteriormente se reunieron el quince de febrero, bajo la presidencia de la Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales y Presidenta de la Conferencia, y previamente convocados al efecto, los miembros que integran el Pleno de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea, entre ellos las dos Consejeras de Asuntos Autonómicas.

La Vicepresidenta del Gobierno señaló que celebrar esta reunión supone reanudar una tarea importante en un momento complejo para la Unión Europea, y dio la palabra al Secretario de Estado para las Administraciones Territoriales, quien recordó la importancia que tiene la participación de las Comunidades Autónomas en los temas de la Unión Europea. Informa que en la reunión de la Comisión de Coordinadores del 7 de febrero se decidió la constitución de un Grupo de Trabajo para el análisis y mejora del sistema de transmisión de información y documentos necesarios y reforma de la guía de buenas prácticas, el análisis y mejora del sistema de designación de los representantes autonómicos en el Consejo de Ministros de la Unión Europea y el análisis y mejora de los mecanismos de coordinación en la definición y comunicación de la posición común.

Informó también que previamente se había realizado un trabajo de evaluación por las Oficinas regionales en Bruselas y la Consejería de Asuntos Autonómicos en la REPER, que culminó en marzo de 2016. Este trabajo evaluador se propuso en la 73ª reunión de la Comisión de Coordinadores de Asuntos de la Unión Europea que tuvo lugar el 20 de octubre de 2015, y pretende someter los acuerdos y la guía de buenas prácticas a una evaluación con la finalidad de realizar propuestas de mejora de los mismos.

De común acuerdo con los miembros del Pleno, la Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, da por aprobada la constitución del Grupo de Trabajo de la CARUE, con los siguientes cometidos:

- Análisis y mejora del sistema de transmisión de información y documentos necesarios y reforma de la Guía de Buenas Prácticas.
- Análisis y mejora del sistema de designación de los representantes autonómicos en el Consejo de Ministros de la Unión Europea.
- Análisis y mejora de los mecanismos de coordinación en la definición y comunicación de la posición común.

El Grupo de Trabajo (del que forman parte ambas Consejeras para Asuntos Autonómicos de la REPER), una vez recabados todos los contactos designados por las Comunidades Autónomas se constituyó formalmente y comenzó sus actividades de forma telemática y por correo electrónico el día 23 de marzo de 2017.

Una vez recabada toda la información pertinente, se convocó a la primera reunión por videoconferencia el día 27 de junio. La reunión reunió a la práctica totalidad de los miembros, y los que no pudieron asistir mandaron sus comentarios y observaciones por mail, siendo tenidos en cuenta a lo largo de la reunión. En esta reunión se establecieron unas bases o mínimos de actuación y un reparto de labores en distintos campos de la evaluación, tomando como punto de partida diferentes documentos elaborados por distintos componentes del grupo.

En los meses posteriores, se realizaron diferentes aportaciones, comunicaciones, e intercambios por mail, así como varias consultas a los Ministerios y consejeros sectoriales de la REPER sobre cuestiones planteadas a lo largo de los trabajos e intercambios realizados.

El 11 de diciembre se celebró, via videoconferencia, una última reunión donde se fijaron unas conclusiones estructuradas en los siguientes capítulos:

Capítulo 1. Plataforma informática propia.

Capítulo 2. Manual de bienvenida y otros documentos

Capítulo 3. Participación en Consejo de Ministros

Capítulo 4. Posición Común

Capítulo 5. Guía de buenas prácticas

Estas conclusiones y los manuales presentados fueron aprobados por la Comisión de Coordinadores de CARUE del 13 de diciembre de 2017.

## 5 SEGUIMIENTO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES

Los mencionados Acuerdos de la CARUE, de 9 de diciembre de 2004, atribuyen a esta Consejería la competencia sobre el seguimiento de la actividad del Comité de las Regiones.

En 2017 se han realizado cinco Plenos en el Comité de las Regiones:

### **121ª sesión plenaria Comité de las Regiones, 8-9 de febrero de 2017**

La migración y el asilo estuvieron, una vez más, en el centro de la agenda del Comité de las Regiones.

Se adoptaron *dictámenes* sobre los siguientes asuntos:

- ✓ Reforma del sistema europeo común de asilo y marco de reasentamiento de la Unión
- ✓ Marco de asociación con terceros países en el contexto de la migración
- ✓ Nuevo consenso europeo en materia de desarrollo
- ✓ Regiones y ciudades: inversión en crecimiento inteligente y sostenible
- ✓ Superar el déficit de inversión ¿cómo afrontar los desafíos?
- ✓ Capacidad presupuestaria y estabilizadores automáticos en la Unión económica y monetaria europea
- ✓ Falta de conexiones de transporte en las regiones fronterizas
- ✓ Regeneración de las ciudades y zonas portuarias
- ✓ Derechos de autor en el mercado único digital
- ✓ Estrategia europea para las relaciones culturales internacionales
- ✓ Política integrada de la UE hacia el Ártico
- ✓ Sistema eficaz de gestión del agua
- ✓ Nueva estrategia de adaptación al cambio climático de la UE basada en un enfoque integrado

- ✓ Evaluación intermedia del programa LIFE
- ✓ Apoyar a los jóvenes agricultores europeos
- ✓ Estrategia de la UE en cuestiones relacionadas con el alcohol

Además, se aprobaron dos **resoluciones**:

- ✓ Resolución sobre el estudio prospectivo anual de la Comisión europea sobre el crecimiento para 2017
- ✓ Resolución sobre el 60º aniversario de la firma de los Tratados de Roma

### **122º sesión plenaria Comité de las Regiones, 22 y 23 de marzo de 2017**

Fueron aprobados cinco dictámenes y tres resoluciones que figuraban en el orden del día de esta sesión plenaria.

El primer día, el Sr. Vytenis Andriukaitis, Comisario de Sanidad y Seguridad Alimentaria, intercambió opiniones con los miembros del CDR sobre política alimentaria y salud. El Sr. Michel Barnier, jefe negociador europeo de la Task Force creada para la ealización de las negociaciones con el Reino Unido en virtud del artículo 50 del TUE, explicó a los miembros del CdR, las prioridades de la Comisión a la hora de abordar la futura negociación de la salida de Reino Unido de la Unión Europea. El mismo día, se produjo un debate sobre la Reflexión sobre Europa.

La lista de dictámenes adoptados durante la sesión plenaria de marzo:

- ✓ Hacia una política alimentaria sostenible de la UE.
- ✓ Desempeño, integración y cooperación de los sistemas sanitarios.
- ✓ Estrategias inteligentes de especialización (RIS3): impacto para las regiones y la cooperación interregional, ponente Sr. Mikel Irujo Amezaga (ES / Navarra)
- ✓ Plan de Acción sobre el Marco Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.
- ✓ Propuestas legislativas para un Reglamento sobre el reparto del esfuerzo y un Reglamento LULUCF (Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de los sectores incluidos en el Reglamento de Reparto de Esfuerzo (ESR) y el Reglamento sobre uso del suelo, cambio de uso de la tierra y silvicultura).

Las Resoluciones que se adoptaron durante la sesión plenaria de marzo:

- ✓ Resolución sobre las prioridades del Programa de Trabajo para 2018 de la CE
- ✓ Resolución sobre el Estado de Derecho en la UE desde una perspectiva local y regional
- ✓ Resolución sobre las consecuencias para los gobiernos locales y regionales de la decisión del Reino Unido de abandonar la UE

### **123ª sesión plenaria Comité de las Regiones, 11 y 12 mayo**

El presidente del Congreso, Gudrun Mosler-Törnström, se dirigió a los asistentes a la 123ª Sesión Plenaria del Comité de las Regiones en Bruselas, resaltando que El Congreso - dentro del Consejo de Europa- y el Comité de las Regiones -dentro de la UE- comparten los

mismos valores fundamentales y tienen funciones complementarias. Destacó los principales campos de cooperación entre ambas organizaciones, en particular sobre cuestiones temáticas de interés mutuo, como la prevención de la corrupción y la promoción del buen gobierno. Manifestó que otra área de cooperación es la observación de elecciones locales y regionales. El Presidente del Congreso explicó que desde 2012, los miembros del CDR han participado en 15 misiones de observación electoral del Congreso e insistió en sus respectivas políticas externas, mencionando el ejemplo de la situación política en Turquía, la Asociación Oriental de la UE que abarca cinco países que son miembros del Consejo de Europa (Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Moldavia y Ucrania) y Bielorrusia, y los países vecinos, en particular el sur del Mediterráneo. Avanzó el próximo paso que será nuestro evento conjunto el 5 de julio de 2017 para celebrar nuestra asociación en el marco del décimo aniversario de la firma del Memorando de Entendimiento entre la Unión Europea y el Consejo de Europa, y concluyó recordando a los participantes que 2017 es también el 60 aniversario del Tratado de Roma y la creación del Congreso en 1957.

### **124ª sesión plenaria Comité de las Regiones, 12-13 de julio**

La 124ª sesión plenaria del Comité de las Regiones abordó en primer lugar la elección del Presidente del Comité de las Regiones para periodo 2017-2020. Karl-Heinz Lamberts fue elegido Presidente y la primera Vicepresidencia será ejercida por Markku Markkula.

En lo que tiene que ver con la participación de regiones españolas en los Comisiones del Comité de las Regiones, resaltar lo siguiente:

- José Ignacio Cenicero Gonzáles, Presidente de la Región de Murcia será el Presidente de la Comisión SEDEC (Comisión de Política Social, Educación, Empleo, Investigación y Cultura.

- Jesús Gamallo Aller Director General de Relaciones Exteriores y con la UE Xunta de Galicia (DG Asuntos Europeos será el Coordinador de la Comisión CIVEX (Comisión de Ciudadanía, Gobernanza, y Asuntos Institucionales y Exteriores)

Se adoptaron *dictámenes* sobre los siguientes asuntos:

- ✓ Dimensión local y regional del programa Horizonte 2020 y el nuevo programa marco de investigación e innovación.
- ✓ Coordinación de los Sistemas de Seguridad Social.
- ✓ La PAC después de 2020.
- ✓ Próximas etapas para un futuro europeo sostenible-Acción europea para la sostenibilidad.
- ✓ Migración en la ruta del Mediterráneo Central – Gestionar los flujos, salvar vidas.
- ✓ Gobernanza internacional de los océanos: una agenda para el futuro de nuestros océanos.
- ✓ Fomento de la energía procedente de fuentes renovables (refundición).
- ✓ Gobernanza de la Unión de la Energía y energía limpia.
- ✓ Directiva 2012/27/UE relativa a la eficiencia energética.
- ✓ Una estrategia europea a favor de la movilidad de bajas emisiones.

### **125ª sesión plenaria Comité de las Regiones, 9 al 11 de octubre**

El 10 de octubre de 2017, el Presidente del Consejo Europeo se dirigió a la asamblea plenaria del Comité de las Regiones (CDR) en el marco del primer debate del CDR sobre el estado de la Unión. Evocó los principales desafíos a los que se enfrentaba la UE y reiteró su determinación de proporcionar soluciones reales a los problemas reales de interés para los ciudadanos: el desempleo, la migración irregular, los temores relacionados con la globalización y el Brexit.

Los miembros del CDR compartieron en gran parte el enfoque del presidente Tusk y agradecieron su reconocimiento del papel de las autoridades locales y regionales. Refiriéndose a la crisis de Cataluña, el presidente Tusk apeló al señor Puigdemont para que respete el orden constitucional y no anuncie una decisión que haría imposible el diálogo. Las declaraciones del presidente TUSK provocaron fuertes intereses de los medios de comunicación y del público, especialmente en el contexto de esta crisis.

El CDR organizó por primera vez un debate sobre el estado de la Unión, centrado en el papel de las ciudades y regiones, y que se convertirá en un evento anual. En su discurso, el Presidente del CDR, LAMBERTZ, destacó el importante papel desempeñado por las autoridades locales y regionales y entregó los siguientes mensajes principales:

- **La confianza de los ciudadanos de la UE y la gobernanza multinivel:** los ciudadanos tienen más confianza en las autoridades locales y regionales que en la UE y las instituciones nacionales. La acción debe tomarse en el nivel correcto. Los niveles locales y regionales deberían poder influir en la toma de decisiones de la UE. Debería mejorarse el diálogo con los ciudadanos europeos.

- **Política de cohesión:** la solicitud del CDR al Consejo fue doble: garantizar una fuerte política de cohesión en todas las regiones, y garantizar que recibirá financiación de al menos un tercio del presupuesto de la UE, como sucede ahora. Recientemente, el CDR, junto con las principales asociaciones de ciudades y regiones de la UE, lanzó una coalición a escala europea, llamada #CohesionAlliance, que pide que el presupuesto de la UE después de 2020 fortalezca la política de cohesión.
- **Migración:** la carga ha recaído en las ciudades y regiones, que han tenido que lidiar con la crisis con coraje y solidaridad.
- **Brexit:** Brexit es el fracaso de una Unión basada en sistemas de excepciones. Tendrá graves consecuencias para las comunidades locales del Reino Unido y la UE.
- **Europa social:** siguen existiendo importantes disparidades económicas y sociales. Los europeos necesitan un modelo social fuerte que proteja a todos. Este es el objetivo de la Cumbre Social en Gotemburgo el 17 de noviembre, en la que participará el CDR.
- **Futuro de Europa:** el CDR ha lanzado una iniciativa de diálogo ciudadano, "Reflexionando sobre Europa". Adoptará su visión sobre el futuro de Europa desde una perspectiva local y regional durante el primer semestre de 2018 y celebrará una 'Cumbre de líderes regionales y locales' en el primer trimestre de 2019, paralelamente a la Cumbre de Sibiu.

En su segundo discurso ante el CDR desde el año pasado, el presidente TUSK, como "un verdadero creyente en la misión de esta institución", elogió el papel del CDR y sus miembros como embajadores de Europa para las bases políticas y los representantes más cercanos a los ciudadanos. Luego analizó los desarrollos políticos y los desafíos más

importantes que enfrentaron durante el período desde su último discurso, así como los esfuerzos de la UE para tratar con ellos, sobre la base de la hoja de ruta de Bratislava:

- **Crisis migratoria:** se ha logrado mucho. Los flujos de migrantes irregulares han sido fruto del 98%, ordenando el cierre de la ruta de los Balcanes Occidentales y mejorando la cooperación de la UE con Turquía. La nueva Guardia Europea de Fronteras y Costas fue declarada operativa en diciembre de 2016, se brindó ayuda a Grecia y la UE comenzó a brindar asistencia financiera a los refugiados en Turquía. Asimismo, a principios de este año, luego de que los líderes acordaron cerrar la ruta del Mediterráneo central, los esfuerzos de la UE para entrenar a la guardia costera libia provocaron una fuerte caída en las llegadas a Italia.

- **Brexit:** habría sido un error interpretar el resultado negativo del referéndum exclusivamente como un síntoma del excepcionalismo británico y el euroescepticismo, porque en toda Europa incluso los votantes moderados preguntaban: "¿Es la UE la respuesta a los problemas de inestabilidad e inseguridad?". Su conducta en las conversaciones Brexit ha demostrado a la Unión Europea en su mejor momento, en términos de unidad, solidaridad política y equidad hacia el Reino Unido, tanto en la redacción de las directrices de la UE como en las propias negociaciones. Refiriéndose a la reciente declaración del Primer Ministro de mayo de que el gobierno del Reino Unido se estaba preparando para un escenario de "no acuerdo", el Presidente TUSK destacó que la UE no estaba trabajando en ese escenario y esperaba que fuera posible lograr "un progreso suficiente" para diciembre.
- **Clima:** la entrada en vigor en noviembre de 2016 del Acuerdo de París demostró el liderazgo continuo de Europa. La UE ha dejado claro desde entonces, incluso a la nueva administración estadounidense, que el acuerdo debe implementarse y no puede ser renegociado.
- **Comercio:** Europa sigue siendo un líder global en comercio libre y justo, firmó CETA y un acuerdo político sobre un acuerdo de libre comercio entre la UE y Japón. Los ciudadanos de la UE deberían ser defendidos contra las prácticas comerciales desleales. Los nuevos instrumentos robustos de defensa comercial fueron acordados la semana pasada, y la UE no vacilará en utilizar estas nuevas herramientas contra "hooligans comerciales".

- **Seguridad:** esta es una de las principales preocupaciones de los ciudadanos, en un mundo cada vez más inestable donde el terrorismo, la tensión geopolítica y los ciberataques amenazan la seguridad. "No podemos ignorar la presencia continua de poder duro en el mundo y, de hecho, en torno a nuestras propias fronteras". Europa debe estar aún más unida y ser capaz de defenderse, y con este fin los líderes se han comprometido a una seria cooperación de defensa, comenzaron a usar la influencia de la UE para enfrentar la radicalización islamista en las redes sociales e hicieron esfuerzos en las bases de datos de la UE necesarias para la seguridad fronteriza.
- **Economía:** la economía europea se ha despertado. Pocos observadores económicos habrían predicho eso hace un año. Los líderes discutirán el futuro de la UEM en la Cumbre del Euro en diciembre.
- **El futuro de Europa:** el presidente TUSK volvió a citar a Denis de Rougemont, quien dijo que "el conocimiento del verdadero peligro puede curarnos de falsos miedos". Europa ha actuado de manera conjunta, pero dados los desafíos a los que nos enfrentamos, no podemos ser complacientes, subrayó el Presidente. En este sentido, mencionó los debates de los líderes europeos en Tallin sobre cómo acelerar la toma de decisiones y mantener la unidad a los 27. También mencionó su trabajo y las consultas en curso para desarrollar la Agenda de los líderes durante los próximos dos años, con el objetivo de proporcionar soluciones reales a problemas reales de interés para

los ciudadanos: el desempleo, la migración irregular, los temores relacionados con la globalización y el Brexit.

• **Cataluña:** Para finalizar, el presidente TUSK se refirió a la situación en Cataluña. Se dirigió al presidente de la Generalitat de Catalunya, el señor Puigdemont, poco antes de su discurso: "Le hago un llamamiento no solo como Presidente del Consejo Europeo, sino también como un firme creyente en el lema de la UE: " Unidos en la diversidad ", como miembro de una minoría étnica y un regionalista, como un hombre que sabe lo que se siente al ser golpeado por un bastón de policía. Y como ex primer ministro de un gran país europeo. En resumen, como alguien que entiende y siente los argumentos y las emociones de todos los lados. Hace unos días había pedido al primer ministro Rajoy que encontrara una solución sin el uso de la fuerza y buscara el diálogo. [...] Hoy les pido que respeten -en sus intenciones- el orden constitucional y no anuncien una decisión que haría imposible el diálogo. La diversidad no debe, y no necesita, conducir al conflicto, cuyas consecuencias serían obviamente malas: para los catalanes, para España y para toda Europa. Busquemos siempre lo que nos une, y no por lo que nos divide ".

Una vez finalizado dicho debate, con una mención especial para la situación política española, se inició precisamente un debate sobre la situación de Cataluña, interviniendo el jefe de la delegación española en el CdR, el presidente de la Comunidad Valenciana, y a continuación el Delegado de Cataluña en Bruselas y demás responsables europeos y españoles. Entre estos últimos cabe destacar las intervenciones de los Presidentes de Extremadura y Murcia, y los Directores de Galicia y País Vasco, recordando la necesidad de respetar el marco constitucional y llamadas al dialogo dentro del marco legal.

A continuación, el comisario europeo de Acción por el Clima, expuso las prioridades de la UE para las negociaciones de las Naciones unidas en torno al clima que se mantendrán en Bonn a la vez que las ciudades y regiones de la UE revitalizarán una coalición por el clima con sus homólogos estadounidenses y canadienses.

### **126ª sesión plenaria Comité de las Regiones, 30 noviembre – 1 diciembre**

Los miembros del Comité Europeo de las Regiones se reunieron en la 126ª sesión plenaria. Trece dictámenes y una resolución figuraron en el orden del día de esta sesión plenaria. El primer día, el **Pierre Moscovici**, comisario de Asuntos Económicos y Financieros, Fiscalidad y Aduanas inició la sesión Plenaria con una declaración. También se celebró un debate con los miembros sobre el posible impacto del Brexit para las autoridades locales y regionales en la UE. El segundo día tomó la palabra la Sra. Margrethe Vestager, Comisaria de competencia.

La lista de dictámenes que se aprobaron durante la sesión plenaria de noviembre fueron:

- Documento de reflexión sobre la profundización de la Unión Económica y Monetaria para 2025.
- El papel de los residuos en energía en la economía circular.
- Actos jurídicos que prevén el uso del procedimiento de reglamentación con control.
- Informe de ciudadanía de la UE 2017.
- Plan de acción para una estrategia marítima en el área atlántica. Brindar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.



- Desinstitucionalización en los sistemas de atención a nivel local y regional.
- Revitalización de las zonas rurales a través de “Smart Villages”.
- Equilibrio trabajo-vida para padres y cuidadores
- Modernizar la escuela y la educación superior.
- Informe de la Comisión Europea sobre la política de competencia 2016
- Perspectiva local y regional sobre la promoción de la innovación del sector público a través de soluciones digitales.
- Hacia una Agenda Europea de la Vivienda.
- La aplicación de estrategias macrorregionales.

La Resolución sobre el Programa de Trabajo de la Comisión Europea 2018 también fue adoptada.

## 6 USO DE LAS LENGUAS COOFICIALES

### 6.1 Uso de las lenguas cooficiales en el Consejo de Ministros de la UE

2017	EUSK	CAT	GAL	VAL	BAL	NAV
Consejo EPSCO 03.03.17				x		
Consejo EPSCO 15/16.06.17				x		

### 6.2 Uso de las lenguas cooficiales en el Comité de las Regiones

2017	EUSK	CAT	GAL	VAL
Comité de Regiones/Sesión Plenaria 08/09/.02.17	x	x	x	
Comité de Regiones/Sesión Plenaria 22/23.03.17	x	x	x	x
Comité de Regiones/Sesión Plenaria 11/12.05.17	x	x	x	
Comité de Regiones/Sesión Plenaria 12/13.07.17	x	x	x	x
Comité de Regiones/Sesión Plenaria 10/11.10.17	x	x	x	x
Comité de Regiones/Sesión Plenaria 30.11.17 y 01.12.17	x		x	

### 6.3 Uso de las lenguas cooficiales en la Comisión Europea

#### 6.3.1 Remisión de escrito de interesado en lengua catalana al Comisario de Salud y Seguridad Alimentaria Andriukaitis.

Se realiza la traducción del escrito del catalán al castellano y se remite a la Comisión, tras ello se recibe contestación en castellano de la Comisión, la cual es traducida al catalán y remitida al interesado (que había manifestado su deseo en el escrito de solicitud de recibir la respuesta en la misma lengua en la que había redactado su escrito).

#### 6.3.2 Escrito de denuncia en materia de incumplimiento del derecho comunitario en materia de derechos fundamentales dirigida por una interesada en gallego a la Comisión Europea.

Este expediente fue remitido en mayo de 2.016 al órgano de traducción designado por la Comunidad Autónoma de Galicia y aún no ha sido devuelta su traducción para darle curso. El expediente constaba de instancia más 11 anexo (aproximadamente 200 folios).

### 6.4 Uso de las lenguas cooficiales en el Parlamento Europeo

No ha habido ninguno.



## **6.5 Uso de las lenguas cooficiales en el Consejo de la Unión Europea**

### *6.5.1 Escrito presentado en catalán y dirigido al Presidente del Consejo Europeo, Sr. Tusk.*

El escrito ha sido traducido al castellano y remitido al Presidente del Consejo el 19/12/2017, por lo que aún no se dispone de respuesta.

**ANEXO: TABLA TEXTOS DE POSICIÓN COMÚN 2.017**

Nº	Fecha	Formación del Consejo	Materias de la posición común	Intervención en el Consejo
<b>PRESIDENCIA: MALTA</b>				
1	17/02/2017	Educación	Debate político sobre la contribución de la educación y la formación a la cohesión social y al fomento de los valores comunes europeos dentro del contexto del Semestre Europeo de 2.017	Sí Castellano
2	28/02/2017	Medio Ambiente	Propuesta de Directiva para la reforma del EU ETS dentro del marco estratégico en materia de clima y energía hasta el año 2030 y el Acuerdo de París.	NO
3	03/03/2017	Empleo y Política Social	Mejorar las habilidades de las mujeres y los hombres en el mercado de trabajo de la UE.	Sí Valenciano
4	22/05/2017	Educación	El papel de los alumnos en la mejora y modernización de nuestros sistemas educativos para alcanzar una educación de gran calidad para todos.	Sí Castellano
5	23/05/2017	Deporte	Debate sobre medios de comunicación deportivos y su papel en el fortalecimiento de la inclusión social.	Sí Castellano
6	15/06/2017	Empleo y Política Social	Conclusiones sobre estrategias para hacer que el trabajo sea rentable.	Sí Valenciano
7	16/06/2017	Sanidad	Documento 9575/17 con el proyecto de conclusiones del Consejo para contribuir a frenar el aumento del sobrepeso y la obesidad en la niñez	NO
8	19/06/2017	Medio Ambiente	Propuestas relativas a la reducción de emisiones para los sectores no cubiertos por RCDE presentados por COM	NO
<b>PRESIDENCIA: ESTONIA</b>				
9	13/10/2017	Medio Ambiente	Cambio climático en sectores no ETS 3ª reunión de Asamblea de Naciones Unidas para Medio ambiente Acuerdo París y preparación UNFCC en Bonn	NO
10	23/10/2017	Empleo y Política Social	Nueva Agenda de Capacidades para Europa	Sí Castellano
11	20/11/2017	Educación	El futuro de las habilidades y la educación y la formación profesional	Sí Castellano
12	20/11/2017	Juventud	Posición sobre la elaboración del documento marco del SMART YOUTH WORKING	Sí Castellano
13	21/11/2017	Cultura	El papel de la cultura en la construcción de sociedades cohesionadas en Europa	Sí Castellano
14	21/11/2017	Deporte	Los principales retos a los que se enfrenta el deporte en el siglo XXI, y la cooperación entre la UE, los Gobiernos y el mundo del deporte	Sí Castellano



15	7/12/2017	Empleo y Asuntos Sociales	Conclusiones sobre promoción de cuidados de proximidad y vida independiente	Sí Castellano
16	8/012/2017	Sanidad	Proyecto de conclusiones del Consejo sobre salud en la sociedad digital – progresando en la innovación a través de los datos en el campo de la salud.	Sí Castellano

Durante el primer semestre ha habido **8 textos de posición común e intervención en 5** sesiones del Consejo, de las cuales **2** de ellas se hicieron en **valenciano**.

Durante el segundo semestre ha habido **8 textos de posición común e intervención en 7** sesiones del Consejo, todas en castellano.